Año XXIV Años ENERO 1º 1947 48 No. 272

La Idea

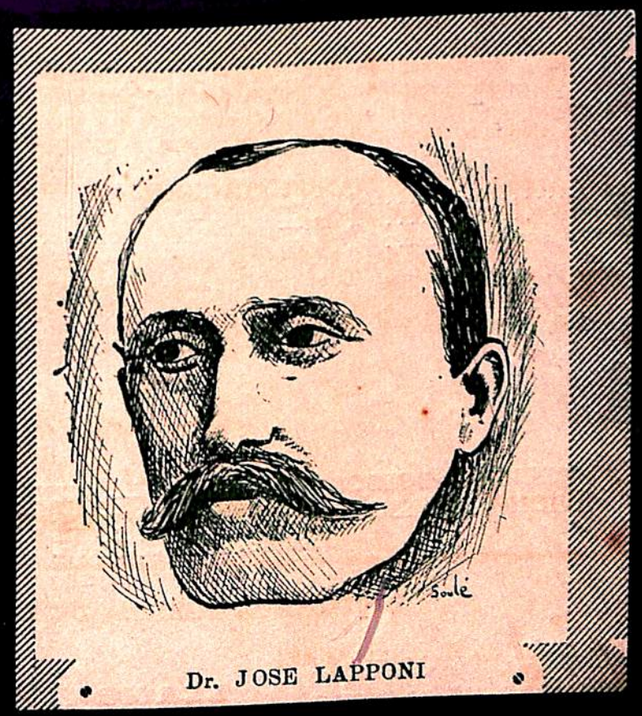

Dr. JOSE LAPPONI

Organo de la Confederación Espiritista Argentina

LA IDEA

ORGANO DE LA C. E. A.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE Nº 463 U. T. 79 - 6314

Director: NATALIO CECCARINI (h.)

Administrador: FELIPE C. AVOGADRO

Redactores: GENARO TESSONE - Sra. MARIA ISABEL R. de INCERTI

COLABORADORES - CORRESPONSALES EN EL EXTERIOR

B R A S I L

Río Janeiro y Distrito Federal

J. B. CHAGAS

Rúa Getulio Vargas, 167 — Est. do Rio — Nova Iguassú

C H I L E

Norte de la República
MIGUEL GARZON BONILLA
Casilla 380 — La Serena

Sur de la República
ERNESTO MOOG
Casilla 7014 — Santiago de Chile

PUERTO RICO

VICTOR M. CEREZO BUTLER

Apartado 1101 - Ponce

DE LOS ARTICULOS PUBLICADOS SON RESPONSABLES SUS AUTORES

PRECIOS DE SUBSCRIPCION (Moneda Argentina)

Interior:		Exterior:	
Año	$ 6.—	Año	$ 7.—
Semestre	„ 3.—		
Número suelto	„ 0.50		

Pago adelantado.

Las renovaciones deberán hacerse antes de finalizar diciembre de cada año.

BAULES y VALIJAS

NECESER — BOLSOS RELAMPAGO — VALIJAS PARA AUTOS - AVION - ROPEROS — EL SURTIDO MAS COMPLETO, DE LA FABRICA AL CLIENTE.

PEDRO VINOGRAD

FUNDAS - COMPOSTURAS
RETIRAMOS A DOMICILIO

LLAME { Av. LA PLATA 342
U. T. 60-Cab. 9802

Cementerio Universal

DE

LUIS TRAVESARO

Desarmadero de Coches y Camiones Usados

SAN MARTIN 2550 U. T. 80826 - 83094 ROSARIO (S. FE)

TABLERO INDICADOR DE SOCIEDADES

SOCIEDAD

SENDERO DE LUZ

Días de Sesiones:
Lunes: Doctrinaria - a las 20.30 hs.
MIERCOLES: De Estudio - a las 20.30 hs.
SABADOS: Mediumnímicas: a las 17.30 hs.

TRES ARROYOS 2455 BUENOS AIRES

BIBLIOTECA "INSPIRACION

Centro de Estudios Psicológicos de Cultura Moral y Física

CALLE 55 - Nº 781 LA PLATA (FCS.)

Sociedad de Estudios Psicológicos

LA FRATERNIDAD

Fundada por Antonio Ugarte el 1º de Abril de 1880

Sesiones Mediumnímicas, los martes a las 20.30 hs. y los sábados a las 17 hs.

DONADO 1124 BUENOS AIRES

Asociación Espiritista

LUZ Y PROGRESO

Día de Sesiones Mediumnímicas:

Sábados, de 17 a 19 hs.

BOLIVIA 2935 GERLI (FCS)

Biblioteca Cultural de Estudios Psíquicos

CAMILO FLAMMARION

Reuniones Doctrinarias y Experimentales

9 DE JULIO 368 NECOCHEA (FCS)

BIBLIOTECA PUBLICA
"MANUEL GONZALEZ SORIANO"
DE LA SOC.
ESPIRITISTA RACIONALISTA

Horario:
Lunes, Martes y Viernes
de 19 a 21 horas

Pavón Nº 2957 Capital

Círculo de Estudios

PROGRESO ESPIRITA

Bca. "Francisco Barranquero"

CHARLONE 950 BUENOS AIRES

OBRAS SON AMORES

Colabore asociándose en la obra de ayuda social de la

COMISION FEMENINA DE LA C.E.A.

Reuniones todos los viernes de 19 a 21 hs.

S. BUSTAMANTE 463 BUENOS AIRES

Sociedad Espiritista

AMOR Y PAZ

Sesiones Mediumnímicas los días Miércoles y Sábados a las 21 horas y Domingos a las 16 hs.

Mes de Diciembre: Días 1, 4, 7, 11, 15, 18 21, 25 y 29.

LIMAY 1750 (V. Modelo) Avellaneda, FCS.

SOCIEDAD ESPIRITISTA

E V O L U C I O N

FEDERICO GROTE 553 BARRIO FIRPO

ALTA CORDOBA, F. C. del E.

TABLERO INDICADOR DE SOCIEDADES

Sociedad de Estudios Psicológicos y Morales
LA LUZ DEL PORVENIR

Sesiones Mediumnímicas
Martes y Viernes, a las 20 hs.
Conferencias Públicas
Domingos a las 17 hs.
BIBLIOTECA PUBLICA

FERMIN ELIZALDE 442 **LOBERIA, FCS.**

SOCIEDAD ESPIRITISTA
HACIA EL PROGRESO

Días de Sesiones Mediúmnicas
Jueves, cada 15 días
a las 16 hs.

LOBERIA **FCS.**

SOCIEDAD
ESPIRITISTA UNIVERSAL

Ing. G. Marconi 1345
Mar Del Plata **F. C. S.**

SOCIEDAD ESPIRITISTA
"HACIA LA VERDAD"

Calle 19 Nº 847
BALCARCE **F. C. SUD**

SOCIEDAD
ESPIRITISMO VERDADERO

GÜEMES Nº 615 **RAFAELA**
F. C. C. A.
(Pcia. de Santa Fe)

SOCIEDAD
VERDADERO ESPIRITISMO

4 DE ENERO 2551 **SANTA FE**
(F. C. C. A.)

SOCIEDAD
— de —
ESTUDIOS PSICOLOGICOS
"LUZ Y VIDA"
(Adherida a la C. E. A.)
DIAS DE SESIONES MEDIUMNICAS
Sábados 1º y 3º; Martes 2º; y
Viernes 4º de cada mes
a las 20,30 horas.
Calle 11 DE SEPTIEMBRE 1912 - S. Fernando

SOCIEDAD ESPIRITISTA
FELIPE SENILLOSA

Calle PINTO **Pergamino**
(F. C. C. A.)

Centro Espiritista
JUAN LASTRA
Fundado el 18 de Abril de 1936

Días de Sesiones:
Miércoles: a las 18.30 horas
Sábados: a las 17.15 horas

Leandro N. Alem Nº 1766 **Dock Sud**
AVELLANEDA

P S Y K E
Círculo de
ESTUDIOS FILOSOFICOS
y
METAPSIQUICOS

CORRIENTES 4533
Buenos Aires

LA IDEA

Organo de la Confederación Espiritista Argentina

Registro Nacional Propiedad Intelectual Nº 208.730

Año XXIV — ENERO 1947 — No. 272

Redacción y Administración:
Sánchez de Bustamante Nº 463
U. T. 79 - 6314
BUENOS AIRES

Editorial

CARACTER ESENCIAL DEL ESPIRITISMO

Del mismo modo que evolucionan las ideas, merced a las grandes conquistas del pensamiento, así evolucionan y se modifican las definiciones doctrinarias y el carácter que distingue a los diferentes sistemas ideológicos. El Espiritismo, sujeto y marchando con el progreso, no podía estar al margen de la evolución mental del hombre, por lo cual, sus adeptos van descubriendo en él nuevas facetas y posibilidades.

Las ideas traducen en su momento el índice evolutivo alcanzado por la inteligencia del ser y expresan fielmente, el tono de los tiempos en que se dan. Cada época, cada ciclo histórico, se manifiesta y se rige por una idea-patrón que todo lo comprende, lo influye, le imprime su sello indeleble.

Así, los tiempos actuales son decisivos para el futuro de la humanidad, puesto que la angustia del hombre por todo cuanto lo aflige, retarda su liberación y puebla de incertidumbre su porvenir, está dando la tónica que el planeta en estos instantes vive. Dicha angustia se canaliza hacia una grande esperanza, al menos para el hombre de occidente, que es el retorno a las verdades y postulados del cristianismo. De la verdadera doctrina de los primeros apóstoles y cristianos. Brilla en el fondo de su alma desgarrada por el dolor tremendo de tanta injusticia, guerra, persecución, explotación e intolerancia, esa luz redentora y suavizante que son las ideas esparcidas al mundo hace veinte milenios por el dulce Jesús.

Hoy la disputa entre sistemas, ideales y doctrinas de las más diversas, del albedrío del hombre para el logro de sus fines, vestidas todas de las más sanas e inspiradas finalidades, patentizan la confusión mental en que el individuo se encuentra y debate, y dicen de su desesperación por asirse de aquellas que puedan prometerles mayor seguridad. Y de esta contienda ideológica surge inconfundible ese mayoritario sector que muévese por el aliento de Cristo y lucha por volver a restablecer un orden y una normativa fundada en sus sublimes enseñanzas.

Es evidente el fracaso de las innúmeras concepciones sociológicas, políticas y religiosas que el hombre a través de la historia ha llevado a la práctica, en procura de alcanzar esa relativa felicidad que tornase más digna su existencia. Experiencia tras experiencia, unas tras otras frustrándose por ignorancia de las principales verdades que atañen al ser y a la finalidad de la vida, en este momento crucial de su historia vislumbra su salvación en la aplicación de un sentido cristiano a las costumbres a las relaciones humanas, al derecho internacional, al objetivo de la existencia. Y obsérvase, sin esfuerzo, ese acentuado renacer del espíritu del cristianismo en la casi totalidad de las ideologías actuales, principalmente en las espiritualistas.

El Espiritismo, por lógica, también ha sido alcanzado e influenciado por esta tónica del alma del hombre de nuestros días. Una corriente de esta naturaleza se esboza ya en el movimiento espírita y encauza a la doctrina hacia una interpretación y un carácter esencialmente cristiano, fundamen-

tándose en que, sólo así podrá cumplir esa su misión trascendente en el planeta.

La doctrina espiritista al resentir esta influencia del pensamiento actual, que se vializa al cristianismo en toda su pureza, al través del tiempo sufrió igualmente la acción de los diferentes tonos mentales que tuvieron predominio. Y así, ya se inclinó hacia la sociología, ya hacia la filosofía, ya fué eminentemente científico, ya fué —como lo es— esencialmente religioso. Tales aspectos predominantes en el Espiritismo, que en verdad lo integran y caracterizan tuvieron su perfecta justificación en dichos momentos No ocurrió otra cosa, que traducir la necesidad y el tono de las ideas a cuyo influjo los pueblos cursaban sus etapas de realización.

Pero no menos cierto es, que a partir del año en que el maestro Kardec codificará la doctrina y diérale el nombre con que se le denomina, hasta nuestros días, el Espiritismo en su esencia siempre es el mismo y las distintas definiciones que se han ensayado, no han superado aún esa primera, precisa, incuestionable y amplia, que muestra ese tríplice aspecto que lo conforma y expresa fielmente su carácter. El Espiritismo es una doctrina filosófica, científica y religiosa (otros sustituyen el término religión, por moral). Fundada sobre hechos positivos y experimentales, prueba la realidad y existencia del espíritu, su inmortalidad y su intercomunicación con el plano físico; reconoce y sostiene la certeza de Dios y enseña a amarle, proveyendo al ser de los medios cognoscitivos para que establezca comunión con El y se impregne de sus esencias; postula la ley de reencarnación, el progreso infinito del espíritu, etc.

Dentro de estos tres aspectos distintivos del Espiritismo, caben todas las posibilidades del alma humana y todas las amplitudes y sentidos que la misma inquietud estudiosa, la ansiedad filosófica o la pasión mística vislumbre en la interpretación profunda de sus principios y enseñanzas; avizore en la exégesis metafísica de sus postulados de redención espiritual del hombre. Cuanta explicación, finalidad y trascendencia se ensaye y se entrevea en el Espiritismo, todas son aceptables, lógicas y caben dentro de esos tres aspectos fundamentales que lo integran.

Tales aspectos que resumen el pensamiento de la casi totalidad de los adeptos y traducen cierta unidad interpretativa, señalan justamente el carácter progresivo de la doctrina y demuestra el porqué resiente de inmediato el influjo del pensamiento sobresaliente y superior de cada momento de la historia. Los principios espiritistas y sus métodos no son formas cristalizadas, sino que evolucionan de acuerdo con el progreso en general, por tanto, se nutre de aquellas conquistas del pensamiento, capta la necesidad social y espiritual del ser, y expresa el ansia universal de su tiempo. Esta su propia integralidad y amplitud, permite que el Espiritismo acepte, confirme y complete las más grandes verdades científicas, morales y religiosas que han alimentado a la humanidad a través de la historia.

De esta suerte, el Espiritismo reconoce la grandeza del cristianismo como doctrina innegable de alta valía moral y de sentido trascendente, y se nutre de sus enseñanzas y verdades, al igual que de aquellas otras que el esfuerzo del espíritu ya encarnado o libre ha legado a través de innúmeras escuelas y sistemas. El Espiritismo afirma los postulados del cristianismo y amplía con fundamentos propios cuanto él enseña. Si los tiempos actuales marcan un retorno a la esencia pura de la doctrina de Jesús el Espiritismo coadyuvará con sus luces y sus hechos para que el hombre pueda volver a estas cristalinas fuentes de amor, justicia y sabiduría. Más esta actitud que es de identificación con la tónica mental y espiritual de la sociedad, no hace necesario se defina el Espiritismo como un movimiento más eminentemente cristiano, o se denomine así mismo, el cristianismo redivivo. Suponerlo así, sería acomodarlo al tono de nuestra comprensión más que

identificarlo con un estado conciencial del hombre presente; sería limitarlo en esa integralidad y amplitud que es su característica principal.

Ha dicho Kardec, y se hace cada vez más indispensable volver de contínuo a él, a sus libros y a los mensajes que los espíritus les trasmitieron, como fuente permanente de inspiración, estas palabras que definen el carácter esencial del Espiritismo: **"La doctrina espiritista es una verdadera revelación, en la acepción científica del término".** Revelación positiva, hecha por los propios espíritus, quienes hasta dieron la misma palabra con la cual se les designaría.

Revelación que da al hombre un sentido distinto de la vida, que le prueba su inmortalidad, le elabora una normativa y le fija su responsabilidad; que le muestra su esencia espiritual, su destino, su función trascendente en los designios de la creación, su naturaleza divina, etc. Verdades todas que han de influir decisiva y profundamente en el devenir del individuo y de la sociedad. Y basta para definirlo y expresar su noble misión terrena, con esa triple faz que es lo distintivo en el Espiritismo y precisa fielmente cuanto él representa para el progreso del ser. Ciencia, filosofía y religión: he aquí traducido el Espiritismo.

Un elevado espíritu, Emmanuel, que en el Brasil ha dictado numerosas obras mediumnímicas — medio éste por el que los entes espirituales, servidores de Dios, colaboran en el avanzar de la humanidad—, refiriéndose a la definición de la doctrina, se manifiesta en la siguiente manera:

"Podemos simbolizar al Espiritismo como un triángulo de fuerzas es-
" pirituales. La Ciencia y la Filosofía vinculan a la Tierra esa figura sim-
" bólica, mientras que, la Religión, es el ángulo divino que la liga al Cielo.
" En su aspecto científico y filosófico, la doctrina será siempre un campo
" noble de investigaciones humanas, como otros movimientos colectivos, de
" naturaleza intelectual, que propenden el perfeccionamiento de la huma-
" nidad". En cuanto al aspecto religioso, finca su grandeza en la renovación definitiva del hombre, en su sentido espiritual.

Este pensamiento dicho con nuestras palabras es que, como ciencia, prueba experimentalmente cuanto enseña, como filosofía, explica racionalmente la vida, el mundo, el hombre y su destino, y como religión, de la aplicación de sus principios traza una moral elevada, una conducta responsable, cultiva el amor al prójimo, redime al individuo de sus errores, y por sobre todas las cosas, le enseña amar a Dios y lo unifica con El.

Al señalar, pues, que la doctrina espiritista se nutre del cristianismo y a su vez completa las enseñanzas de éste, como se alimenta igualmente de todas las bondades y virtudes de las diferentes escuelas, incurre en limitación, se constriñe y niega su universalismo, si se denomina cristiano para difundir las eternas enseñanzas de Jesús e identificarse con el acento espiritual de la hora.

El carácter esencial del Espiritismo es restablecer todas las cosas en su verdadero sentido, disipar las tinieblas, hacer la luz en el espíritu del hombre, trabajar por redimirlo de sus errores, procurar el entendimiento de los individuos y pacificar las almas, establecer el reinado de la verdad, para liberación definitiva del ser y facilitar su evolución hacia la Causa Suprema. He aquí el profundo significado de la Revelación del mundo espiritual. a través de la doctrina espiritista.

Y recordemos en este instante en que el alma angustiada del hombre se vuelve hacia Cristo, en demanda de paz y justicia, esa su perenne respuesta: "NO ES MI DISCIPULO QUIEN ME INVOCA, SINO QUIEN CUMPLE MIS MANDAMIENTOS". Sea el Espiritismo colaborador generoso y fecundo en ese retorno a Jesús, sin para ello, tener que invocar o denominarse propiamente cristiano.

COMENTARIOS

AÑO LABORIOSO

Se inicia en la fecha un nuevo año dentro de la humana división del tiempo. Ello origina en todos los individuos una renovación de esperanzas y planificación de propósitos, como consecuencia inevitable de ese balance que expresa las realizaciones de nuestra actividad, en todos aquellos órdenes que constituyen nuestra cotidiana preocupación.

Y así como computamos nuestras acciones en positivas y negativas, según sea el patrón moral con que ellas se cumplieron, igualmente, en el campo de la actividad doctrinaria, al confrontar sus realizaciones en el año pocas horas concluso, reconocemos cuanto de positivo él ha concretado en el progreso del pueblo y cuánto en verdad ha dejado de realizar.

Sin duda alguna, el año 1946 ha significado para el Espiritismo en la Argentina, uno de los más laboriosos y posiblemente más fecundos, atendiendo a las proyecciones que en el tiempo han de materializarse para el futuro de la doctrina y su influencia en la capacitación moral y espiritual de quienes se nutran de sus beneficiosas enseñanzas.

Dos importantes asambleas se destacan en el transcurso de estos doce meses. La primera, de carácter espírita, de magna significación en todo el continente y cuyo éxito superó los cálculos más optimistas de quienes trabajaron en su organización, fué el Primer Congreso Espírita Panamericano. Cónclave que reunió en su seno a lo más selecto del espiritismo auténtico y organizado del país y de América toda, permitió tomar acuerdos de extraordinaria importancia para el desenvolvimiento eficaz del ideal en todo el nuevo hemisferio, sobresaliendo entre sus resoluciones, la creación de la CEPA, primer organismo espírita inter americano, en el cual todos los adeptos han cifrado las mejores promesas para la doctrina.

La segunda asamblea, ésta de carácter espiritualista, la constituyó el Primer Congreso para el estudio de la Reencarnación. Reunión que en los tres días de su desarrollo congregó a los más representativo de las distintas corrientes del pensamiento espiritualista de Argentina y Uruguay, alrededor de un asunto de singular importancia para el progreso de la humanidad, cual es el conocimiento de la reencarnación. De los acuerdos tomados los cultores de las diferentes escuelas espiritualistas, confían decididamente, en que han de aportar luces y energías para la concordia y entendimiento del género humano.

La realización de estos dos acontecimientos en el año fenecido, indiscutiblemente, representan dos fastos gloriosos para el Espiritismo del país, pues a iniciativa de él, ambos tuvieron su concreción con los resultados conocidos y las esperanzas que de ellos surgieron.

En cuanto a la actividad del Espiritismo a través de los núcleos que en la República desarrollan su generosa y levantada labor de difundir las enseñanzas doctrinarias, ella, como señaláramos al terminar el 45, se ha destacado por su obra eminentemente cultural. Las conferencias, el libro, el periodismo, dan las notas sobresalientes de la labor Espírita en la Argentina. Concerniente a ese otro aspecto práctico del Espiritismo, cuanto postula éste en su realización social en favor de la sociedad enferma en lo psíquico y en lo moral, a fin de que la pacificación espiritual sea una realidad y exponente ella de las mejores cualidades y virtudes, su acción ha sido más limitada, por falta quizás de una obra de mayor envergadura. En ese otro aspecto que comprende la practicidad del Espiritismo, cual la de procurar el mayor alivio posible de quienes necesitan del amor y la caridad del prójimo, igualmente, salvo pequeñas manifestaciones aisladas, mucho aún tienen por cumplir en este sentido las entidades espiritas y hasta la misma Central.

Al señalar lo mucho que se ha dejado por hacer en los sentidos apuntados, en nada disminuye, sino que la acrecienta, la otra labor desarrollada, de carácter cultural, y que, sin duda, jerarquizan al Espiritismo, y asignan al del país, un lugar de preeminencia en el continente.

Referente a la Confederación Espiritista Argentina, sumado a los dos Congresos que en Octubre y Noviembre se celebrara en su sede, con sus auspicios, debemos destacar la adquisición de su Casa Propia. La compra de la hermosa sede que actualmente ocupa, merced a la generosa cooperación de varios correligionarios platenses y al esfuerzo de muchísimos otros que acudieron al llamado de la Central, brindan a la labor del Espiritismo nacional una comodidad y una categoría por mucho tiempo deseada. Asimismo, todos los adeptos, saben que ahora cuentan con la CASA DE LOS ESPIRITISTAS en el país.

Volviendo al Primer Congreso realizado, el Panamericano, su realización brindó al país la grata e inolvidable emoción de estrechar vínculos con algunos elementos sobresalientes del movimiento espírita continental. La visita de correligionarios brasileños y puertorriqueños, a más de cimentar la obra que dicho Congreso efectuó, dió oportunidad para la confrontación de los criterios que en diferentes países priman sobre el Espiritismo y ese otro sustentado aquí. De ese encuentro ha surgido una hermosa síntesis que ha de reflejarse precisamente, en la actividad orientadora que la CEPA debe cumplir.

Año laborioso en verdad, ha sido el de 1946, para la doctrina en el país. Es de esperar, que al renovarse nuestra energías y nuestros anhelos al comenzar el presente, un sentimiento de superación siga inspirando la labor de cuantos actuamos en el campo espírita y al finalizar, resulte mucho más activo, y por sobre todo, mucho más fecundo.

El destino de la humanidad aguarda de todas las corrientes del pensamiento espiritualista, su generoso aporte para encontrar soluciones eficaces y duraderas, pues de seguir en la actual situación que se halla, su porvenir se presenta cargado de pruebas, quizás mucho más dolorosas que las que termina de experimentar.

Que el año que se inicia, se distinga esta vez por un predominio del aspecto práctico del Espiritismo, y pueda imprimir en la configuración moral, intelectual y espiritual del pueblo, una tonalidad más humanista y espiritualizada.

NECESIDAD DE REIMPRIMIR OBRAS FUNDAMENTALES DEL ESPIRITISMO.

El movimiento editorial espiritista en el país se halla circunscripto a la labor que realizan dos o tres editoriales. La limitación de sus recursos económicos hacen que su volumen de impresión resulte asaz pequeño. Ello sustrae a nuestra colectividad y a la sociedad culta, la posibilidad de leer buenos y fundamentales libros de la doctrina, que a más de acrecentar su saber, procura su capacitación espiritual, reflejada luego en la conducta y grandes realizaciones de quienes en los distintos lugares que ocupan en la marcha del país, tienen oportunidad de concretar aquellos aportes que el Espiritismo da.

Constituyendo actualmente la República Argentina un poderoso centro editorial de la lengua castellana, es penoso señalar el restringido volumen que corresponden a las ediciones de carácter espírita, máxime si se considera, que aún existen valiosísimas obras del pensamiento espírita mundial todavía no conocidas en nuestro idioma. Desaparecida por completo de esta actividad, España, por causa de los sucesos conocidos y de su presente orientación política, y que por cierto, constituyó en su momento, el principal centro editorial de habla castellana que difundía las grandes obras del Espiritismo Universal, queda por fuerza de estas mismas circunstancias, nuestro país, dada su fuerte industria impresora, designada para suplirla y realizar la grande tarea de publicarla.

Reconocemos cuanto significa la labor que las dos o tres editoriales espíritas del país, destacándose entre ellas "Víctor Hugo" y "Constancia", vienen realizando en este sentido. Pero por la misma limitación que hemos señalado, su campo de acción se ve reducido.

Es necesario pues, que todos los adeptos se compenetren de la importancia de contar con una poderosa editorial espiritista argentina, que bien podría ser la CENTRAL ESPIRITISTA, o bien, cualesquiera de las existentes, tonificada con los aportes de cuantos entendemos que es preciso difundir y difundir el libro espírita, a efectos de que el individuo no esté falto de la enseñanza y la orientación del conocimiento espiritista.

Suman centenares las obras fundamentales del Espiritismo mundial que aún no han sido traducidas al castellano y por tanto no se conocen. Más todavía, existen otras, de indudable valor científico, moral y filosófico, que están completamente agotadas y cuya adquisición es imposible, que resulta impostergable su reedición. Ello torna pe-

rentorio abocarse a procurar los medios para que tales obras puedan ser aprovechadas por nuestra actual generación y extraiga de ellas los frutos trascendentes que han de elaborar su conducta y su responsabilidad en el futuro de la humanidad.

Al señalar esta falta y esta mora en que nos encontramos todos los adeptos con respecto al inmenso bien que el Espiritismo ofrece a cuantos recogen sus enseñanzas en toda su integridad y esencia, sugerimos la posibilidad de que la Confederación Espiritista Argentina, se constituya en el centro editorial del país, en modo similar de la Federación Espírita Brasileña, y realice una obra de verdadera difusión del pensamiento espírita. De no ser así, solidificar entonces a las existentes y permitir que ellas puedan desenvolver un mayor volumen de impresiones.

Estamos ciertos que será unánime esta aspiración en cuantos comprendemos la necesidad de reimprimir los libros fundamentales del Espiritismo y vertir al castellano aquellas otras —son las más— que han de capacitarnos y afirmarnos aún más en las tareas de ilustrar al hombre, pues sólo por el camino de la verdad será libre, útil y responsable.

LA IDEA saluda en el año que se inicia a sus lectores y colegas de todo el mundo, formulando sus mejores votos por el progreso espiritual de la humanidad.

A LAS SOCIEDADES

UTILIZACION DEL SALON SIN CARGO

El Consejo Federal en su reunión de fecha 29 de noviembre ppdo. ha resuelto conceder a todas las sociedades confederadas el uso del Salón de la calle Sánchez de Bustamante 463, sin cargo alguno, UNA VEZ POR AÑO, debiendo solicitarlo con SESENTA DIAS de anticipación, a fin de no contraer ningún compromiso de alquiler para los días solicitados y asegurar su reserva.

DESCUENTOS A ENTIDADES ESPIRITUALISTAS

En los casos en que las sociedades confederadas tuvieran necesidad de utilizar el Salón en otras oportunidades, se ha acordado efectuar un descuento del 25 % sobre la tarifa básica establecida, y en cuanto a las demás sociedades no confederadas y espiritualistas en general, acordarles un descuento del 20 %, también sobre la tarifa básica.

CONFERENCIAS EN DIAS DOMINGOS O FERIADOS (DE TARDE)

En todos los casos en que entidades confederadas o no, y espiritualistas en general tengan necesidad de utilizar el Salón los días DOMINGOS Y FERIADOS DE TARDE PARA REALIZAR CONFERENCIAS, se les cobrará el 50 % del alquiler neto que corresponda, teniendo en cuenta los descuentos establecidos en el apartado precedente.

FECHAS LIBRES DE OCUPANTES

Cuando el Salón se hallara libre de compromiso de alquiler DENTRO DE LOS QUINCE DIAS DE UNA FECHA DETERMINADA, las sociedades espiritistas, confederadas o no, y las espiritualistas en general, podrán utilizarlo abonando el 50 % de la tarifa básica establecida.

IMPUESTOS Y OTROS

Todo impuesto y gasto derivado del alquiler del Salón, como ser impuesto de boletería, derechos de autores, etc., corren por cuenta de la sociedad locataria.

LA COMISION ADMINISTRADORA DE LA CASA PROPIA

NUESTRA PORTADA

JOSE LAPPONI

1851—1906

El Dr. José Lapponi, que fué médico de los Papas León XIII y Pío X, insospechable como católico y de una indiscutida capacidad como médico, sin abandonar los preconceptos y puntos de vista de su religión, al encarar los estudios de hipnotismo y aquellos otros que constituían en su época el Espiritismo, merced a insistentes pedidos de quienes en ese entonces seguían su curso de antropología aplicada (1) y no pocos distinguidos cultivadores de las ciencias político-morales, vióse obligado, pese a su condición de católico, a reconocer y a proclamar las comunicaciones de los espíritus, en su enjundioso libro **"Hipnotismo y Espiritismo"** (Roma, 1897 (2)).

Este doctor italiano nació en Badía di Fiastra (Marcas), en 1851. Después de haber ejercido en Pollenza (1877), Loreto (1886) y Osimo (1887-90), pasó a Roma, en que entró como médico de cámara de los Pontífices León XIII y Pío X. Fué miembro de la **Acad. dei nuovi Lincei** y médico director de S. Juan Calibita (Roma).

Lapponi, con su obra "Hipnotismo y Espiritismo", libro que recomendamos sea leído especialmente por los católicos, hizo una formidable contribución al esclarecimiento y demostración de los hechos espíritas, y si bien en verdad, sus conclusiones finales, encuadradas dentro de las conveniencias del dogma, expresa que esta realidad es la "singular humillación infligida al orgullo humano por la justicia divina", y agrega, que "los más asiduos combatientes de lo sobrenatural, en su forma más bella y noble dentro de los casos de la religión, se hallan entre los primeros en reconocerlo, pero en su modo más bajo y abyecto, que es en los fenómenos del Espiritismo".

Esta condenación que al final de su libro hace Lapponi con vehemencia y sin reservas, tanto del Espiritismo como de sus prácticas, por estimarlas contrarias a la fe y la religión, aunque reconoce en sus manifestaciones una actividad preternatural, en nada disminuye el importante aporte que su trabajo ha significado para una mayor difusión de la doctrina espírita.

Lapponi en su estudio médico-crítico del Espiritismo, catalogó una serie considerable de hechos y respondiendo a las críticas de los opositores a la realidad de estos hechos, dice: **"Sería absurdo, admitir que tantos hechos que nos son relatados por tantos escritores de todas las épocas, desde la más remota antigüedad hasta nuestros días, pertenecientes a todos los países, desde los más bárbaros a los más civilizados, referentes al posible comercio de los vivos con los seres inmateriales, que todo ello, no sea sino producto de cerebros enfermos".** Y agrega: **"Nuestra opinión sobre este asunto se armoniza con la del profesor Richet, cuando escribió, que es cosa inadmisible que personas ilustres, ocupando una posición científica y social eminente y de una moralidad por encima de cualquier sospecha, hayan empeñado su palabra, en todas las partes del mundo, para contar hechos mentirosos y divulgar imprudentemente imposturas, sin ningún interés y sin provecho alguno".**

El Dr. Lapponi no tiene ninguna duda sobre la veracidad de los fenómenos espiritistas y así se expresa: **"En vano pretenderíamos negar a priori, en vano tentaríamos negar a posteriori ese carácter anormal de los hechos del Espiritismo: se le expulsa por la puerta y él entra por la ventana. Podríase únicamente, si se quisiera, restringir su campo de acción, mas nunca suprimirlo enteramente. Lo sobrenatural en verdad, aunque lo neguemos con palabra, siempre lo sentiremos en nosotros mismos, alrededor, encima de nosotros, por todos lados. El Espiritismo nos demuestra de la manera más indiscutible que se pueda desear la realidad de ese sobrenatural, que el racionalismo y el materialismo se esfuerzan obstinadamente desde siglos, pero siempre en vano, por aplastar y exterminar".** Como se ve, Lapponi admite sin reservas el fenómeno espírita, mas no lo concibe como resultante de una ley natural, tal cual lo sostiene el Espiritismo.

Como quiera que sea, señalamos que el Dr. Lapponi, como profesor, escritor y médico, al admitir la realidad del fenómeno espírita y refutar la crítica ligera de los sabios de su época que sólo veían en tales manifestaciones ardides, maniobras fraudulentas, alucinaciones, etc., ha prestado una inmensa contribución a la afirmación de la verdad del Espiritismo, doblemente valiosa, dada su condición de católico y de médico de las Papas León XIII y Pío X.

Lapponi desencarnó en Roma, en 1906 y escribió en colaboración con J. Moglie, **"Le Malattie con inminente pericolo di Vita"**, previo al libro que hacemos referencia, pues se publicó en 1896 (Roma).

N. C.

(1) En la Acad. de la Conferencia Histórico-Jurídica de Roma.

(2) Editado en castellano por Bailly-Bailliere, en 1923 (Madrid).

Escribe DEOLINDO AMORIN

EL PAPEL DE KARDEC EN EL ESPIRITISMO

Especial para LA IDEA

Considero a Allan Kardec la figura máxima del Espiritismo. Es verdad que antes de él hubieron manifestaciones de espíritus y experiencias mediúmnicas, en su mayor parte empíricas, desde que el intercambio entre **vivos** y **muertos** es tan viejo como el propio género humano. Mas este hecho no invalida el mérito de Allan Kardec, el verdadero codificador del Espiritismo. Sábese muy bien que, después de los fenómenos de Hydesville se registró un grande impulso en el campo del mediumnismo, del psiquismo, de la fenomenología en general, en los Estados Unidos, donde surgieron, en poco tiempo, numerosos centros y grupos, habiéndose hasta pensado de llevar el asunto a la Universidad. Surgieron igualmente grandes médiums en aquel país, destacándose Jackson Davis, que dejó larga producción. Todo eso es muy repetido y corriente. El hecho, sí existía; pero los principios que constituyen en rigor, a lo que pasó a llamarse **Espiritismo,** ¡no! El cuerpo doctrinario, fuera de cualquier duda, es de 1857, año en que salió a luz la obra básica de Allan Kardec: **El Libro de los Espíritus.** Cupo al inolvidable maestro Allan Kardec la misión, de sí grandiosa, de organizar la doctrina, dándole estructura finalmente.

La palabra **Espiritismo** fué creada por Allan Kardec para designar la doctrina (Véase propia explicación, en **Obras Póstumas**). Antes de Kardec había, de hecho, la creencia milenaria en la reencarnación. La idea de "las vidas sucesivas" es anterior al Cristianismo. Pero es preciso considerar que, mismo así, el papel del Espiritismo en este particular, fué también muy importante. La creencia de pueblos antiguos en la reencarnación no era tan clara como hoy. Confundíase, antes y después de Pitágoras, la reencarnación con la **Metempsicosis.** Todavía en ese entonces, todo era nebuloso. El Espiritismo vino a esclarecer la cuestión, ampliando el sentido exacto de la reencarnación. Después de la codificación de Kardec, fué que se reconoció plenamente el error en que estaban los partidarios de la **Metempsicosis,** por que el Espiritismo trajo un principio más lógico: la tendencia del espíritu es progresar y nunca retroceder. Con la reencarnación explicada lógicamente por el Espiritismo, cayó la metempsicosis. Otra consecuencia del Espiritismo: la solución lógica del problema de las desigualdades sociales. ¿Cual es la doctrina que da explicación racional y aceptable de las desigualdades, a no ser el Espiritismo? Ya se ve, pues, que aunque la creencia reencarnacionista sea antiquísima, solamente después de la organización de la doctrina espírita, fué que ella vino a ser mejor comprendida en sus consecuencias morales, sociales y religiosas, porque así es mejor interpretada.

En cuanto a los anglo-sajones quedaron más adheridos a la denominación genérica de **Espiritualismo;** los latinos, en cambio, por influencia de la escuela francesa, adoptaron luego la denominación específica de **Espiritismo,** de acuerdo a la codificación de Kardec. Hasta hoy, entre espíritas sajones y eslavos, a consecuencia de viejos preceptos existe restricción en cuanto a la reencarnación, hecho éste de que se ocupa Leon Denis, en su libro **El Problema del Ser, del Destino y del Dolor.**

Del punto de vista filosófico, la obra de Kardec tiene evidente alcance social en este siglo de incomprensión y sufrimiento; pues, corrige por medio de la comprensión y por el confortamiento moral esas conmociones de orden psíquico, dolorosamente agravadas por la situación actual del mundo después de la guerra.

El Espiritismo —ninguno lo discute—, no es obra de los hombres, pero sí de los

espíritus. El propio Kardec, que no tenía vanidad humana, fué el primero en afirmarlo. Nadie desconoce que **El Libro de los Espíritus,** trabajo inicial de la codificación kardeciana y que comprende todo el contenido filosófico del Espiritismo, encierra las enseñanzas trasmitidas por los espíritus a Allan Kardec. Seguidamente, **El Evangelio según el Espiritismo,** es el resumen de interpretaciones del Nuevo Testamento en sus puntos incontestables y neutros, acrecidos con comunicaciones del Más Allá, todas de rico fondo moral. Pero no por eso se deja de reconocer que Allán Kardec, intruído por los espíritus, en verdad, tiene una parte importante en la doctrina. En cuanto a la revelación, sí, ella es de los espíritus, pues de otra forma no sería revelación en el verdadero sentido metafísico. Pero es necesario considerar, fuera de este aspecto, la parte humana, esto es, la que cupo a Kardec en la elaboración de la doctrina por él codificada. Poco se habla, por ejemplo, referente al **Génesis,** que no es una obra enteramente de lo Alto. Hay, en ese importante libro básico del Espiritismo, una grande contribución del Más Allá, pero no por eso perdamos de vista el trabajo personal de Kardec, la colaboración cultural del maestro en cuestiones de las más seria de su época. El **Génesis** encara problemas de sociología, historia, filosofía, antropología, astronomía, etc., y sobre todas esta materias, sin conflicto con la opinión de los espíritus, Allán Kardec se pronuncia con indiscutible competencia, trayendo elucidaciones valiosas. Del mismo modo, **El Cielo y el Infierno** y **Obras Póstumas.**

Los cientistas y estudiosos posteriores a Kardec hicieron mucho por la doctrina, puesto que se entregaron a investigaciones y reflexiones profundas. Grande, innegable y sólido es el bagaje de Bozzano, Conan Doyle, Geley, Delanne, Oliver Lodge, y otros. Mas ninguno de ellos refutó a Kardec. Todo cuanto ellos hicieron y dijeron termina reforzando los principios que están substanciados en la codificación de Kardec. No hubo, entre ellos, uno solo que destruyese un punto siquiera de la obra de Kardec. El propio Richet, que no quiso salir del terreno de la Metapsíquica, no llega, por lo menos, a contradecir a Kardec. ¿Cual fué, finalmente, el punto de partida de todos ellos? Kardec. ¿Quién les dió la base, la orientación filosófica, los elementos organizados para sus estudios? Kardec. ¿En qué fuente, en suma, fueron todos ellos a beber en materia de Espiritismo? en Kardec.

Algunos no citan a Kardec; pero es de los principios organizados por Kardec que todos los cientistas de este ramo se sirven. Gabriel Delanne, en **La Evolución Anímica,** se apoya francamente en Kardec. Geley y Bozzano, por ejemplo, jamás destruyeron cualquier punto de la obra de Kardec. ¿Por qué, en tonces, considerar a Kardec abajo de cualquiera de los cientistas que estudiaron el Espiritismo? No hay razón para sentirse tentado de colocar a Kardec en segundo plano cuando en verdad él es la viga maestra del Espiritismo.

Río de Janeiro, octubre de 1946.
Trad. de N. Ceccarini (h.)

¿Será Verdad que cuando toca el Sueño?...

¿Será verdad que cuando toca el sueño
con sus dedos de rosa nuestros ojos,
de la cárcel que habita huye el espíritu
en vuelo presuroso?

¿Será verdad que, huésped de las nieblas
de la brisa nocturna al ténue soplo,
alado sube a la región vacía
a encontrarse con otros?

¿Y allí, desnudo de la humana forma,
allí, los lazos terrenales rotos,
breves horas habita de la idea
el mundo silencioso?

¿Y ríe y llora, y aborrece y ama,
y guarda un rastro de dolor y el gozo,
semejante al que deja cuando cruza
el cielo un meteoro?

¡Yo no sé si ese mundo de visiones
vive fuera o va dentro de nosotros;
pero sé que conozco a muchas gentes
a quienes no conozco!

Gustavo Adolfo Becquer

ESPIRITISMO Y RELIGION

por GENARO TESONE

A grandes rasgos, el objeto fundamental que me guía, es saber si el Espiritismo tiene aspecto religioso, o es, simplemente, una ciencia experimental y de observación, más esas otras dos faces de filosofía y moral, según principios establecidos por el codificador de la doctrina, Allán Kardec.

Sin pretensión de internarme en cuestiones de alto vuelo metafísico, pues no son mis propósitos trascender los límites que encadenan a la personalidad humana, trataré de ubicar mi pensamiento en un término medio.

Por su integralidad, el Espiritismo participa de todas las manifestaciones del pensamiento y de la cultura, de manera que, no puede estar desvinculado a una de las expresiones más sublimes que anida en todo ser humano, y que reconoce la existencia de algo superior a las limitaciones de nuestro sentidos.

A mi manera de ver, creo sinceramente, que el Espiritismo es eminentemente religioso. El solo hecho de agrupar en su seno a individuos que profesan un mismo sentir hacia una Causa Suprema, fuente de Bondad y Sabiduría, cual se entiende un Dios único, omnipotente y omnisciente, es porque estamos dentro de una religión.

Naturalmente, que esta religión nada tiene que ver ni se asemeja en absoluto con las demás creencias religiosas que son objeto de fe por gran parte de la humanidad, desde que todas ellas hacen de sus credos un dogma infalible, cerrado a toda otra conquista de la mente y el corazón.

Nuestro concepto religioso, por su dialéctica de constante renovación y su normativa fundada en el razonamiento, el análisis y el sentimiento, nos prueba somos todos hijos de una misma Causa, sin distinciones de razas, credos, color, etc.; originarios de una idéntica parcela divina, mediante la cual evolucionamos al través del tiempo y el espacio, sin otra intervención que nuestros propios esfuerzos para elevarnos hacia la virtud, el amor y la belleza.

El Espiritismo desconoce toda clase de ceremonia; desecha todo cuanto constituye ritos, templos, altares, etc., y sólo reconoce esa comunicación íntima, espontánea y espiritual que nace desde el fondo mismo de nuestra conciencia individual.

¿Quién puede negar, cuando agobiado por el dolor y las dificultades en este camino de experiencias que es la vida, no vuelve sus ojos hacia lo Alto para implorar protección? Nadie afirmará lo contrario, que, cuando la criatura humana agotada y librada a sus propias fuerzas y cuyas súplicas son desoídas por el mundo que la rodea, recurre en última instancia a esa su natural inclinación, de dirigir sus preces al que todo lo puede.

Que unos consideren Dios a la naturaleza, al cosmos, al universo entero, en fin, a esa fuente de energía de la cual todos emanamos, no significa desconocer de que de una u otra manera, según el alcance, la educación o configuración mental propia, nos dirigimos a esa Voluntad Suprema, al Padre, y seres y cosas nos confundamos con El; con ésa fuerza universal y creadora que nos alienta y cuyo soplo dinámico anida y anima a toda especie, y en determinado momento, consciente o inconscientemente, nos identificamos con esa Causa -Dios-, a través de nuestras plegarias, sentimientos o emociones.

Pero, si en el concepto individual, este aspecto religioso no satisface el anhelo o la exigencia de aquellos que sólo se ahitan de teorías o comulgan sus inquietudes exclusivamente en la fría actividad de los laboratorios experimentales, huérfanos de toda emoción superior; y tampoco a aquellos otros predispuestos a toda clase de especulaciones filosóficas, de metafísicas caprichosas, no podemos tener la pretensión que coincidan con este particular criterio.

Mas sí, podemos afirmar tal aspecto en cuanto a nuestra doctrina; su marcha y desenvolvimiento netamente ecléctico, mejor, de positivo carácter universalista, necesita de este espíritu como una directiva eficaz en el movimiento de la humanidad y así, hacer su entrada en la historia.

Mientras se tenga al Espiritismo relegado a determinados sectores, pasando el tiempo en discutir si esto o aquello es a sí o de esta manera, será un sistema filosófico más, con tendencia a desvirtuarse, y jamás llegará a ser una doctrina amplia e integral que consulte los intereses que la comunidad social reclama, especialmente en estos momentos aciagos y decisivos que está viviendo el planeta. Su proyección es enormemente beneficiosa para el progreso del individuo si nos acogemos a una normativa práctica y la encauzamos hacia la senda más conveniente, o sea la del Cristianismo.

Con esta directiva difícilmente se fracasará: máxime, que los tiempos presentes parecen ser adecuados para el cultivo de aquella elevada moral predicada por el mártir del Gólgota. El cielo intelectual ha terminado; es menester equilibrar la mente con el corazón.

El ser no se conforma con saber mucho, sino saberlo aplicar debidamente. Los grandes decubrimientos científicos nos han servido hasta ahora, en la mayoría de los casos, más para la destrucción recíproca de los individuos y las cosas, que para empleo en pro del bienestar de la humanidad.

Siempre he sostenido que, para lograr éxito en un movimiento, hay que dirigirse a las multitudes, pues es allí donde imperan las mayores necesidades espirituales y materiales, y sólo al amparo de las masas pueden triunfar los grandes Ideales.

Si una enormemente extendida religión organizada, sin bases consistentes, levantada sobre principios falsos, sustentada por fundamentos dogmáticos inoficiosos, ha podido y todavía mantiene hegemonía y poderío a través de siglos, qué no sería del Espiritismo cuya doctrina descansa sobre principios altamente filosóficos y racionales, con un bagaje de pruebas supranormales que lo faculta para establecer un nuevo y más exacto sentido de la moral, de esa moral de principios y no a esa otra moral de los códigos existentes.

Más aún, la imperiosa necesidad de la hora obliga, por así decir, a que el Espiritismo tome por su cuenta la realización de esta loable iniciativa, y enfoque, resueltamente, sus postulados hacia el Cristianismo, porque sus enseñanzas responden en un todo a las máximas pregonadas por el Maestro.

Es más; el Espiritismo no es una filosofía, es **la filosofía,** como afirmara Manuel González Soriano; no es una ciencia, es **la ciencia del alma,** según Ernesto Bozzano; tampoco es una religión más, sino **la religión científica del porvenir,** como dijera el filósofo Leon Denis, porque unida a la fe va el análisis y el razonamiento.

Por sus postulados el Espiritismo, propugna la unión de todos los seres de la tierra, como fundamento de fraternidad universal, sin lo cual no podría ser una religión, sino una secta o un dogma más.

Por todos estos motivos, considero que al entender al Espiritismo también en su aspecto religioso, que realmente lo tiene, no se le disminuye en absoluto, sino, muy por el contrario, se comportará muy por encima de las religiones hoy existentes y ofrecerá conocimientos superiores para el hombre que éstas son incapaces de dar.

Octubre de 1946.

LA IDEA

Nº 269 de Octubre de 1946

Se agradecerá de las sociedades y suscriptores que no guarden colección o tengan números excedentes, el envío de ejemplares del Nº 269 de LA IDEA, correspondiente al mes de octubre ppdo., por haberse agotado y necesitarse para el archivo de la CEA, por lo menos 20 ejemplares.

Es una atención que solicitamos y que se reconocerá íntimamente.

LA ADMINISTRACION

(Para LA IDEA)

Defensa del Espiritismo y de la Mediumnidad

por AGUSTIN MIRAVETE

Es frecuente leer en revistas espiritistas cargos y juicios que sobrecogen a cualquier espíritu sereno, por la enormidad de sus manifestaciones, por la seguridad o firmeza con que se estampan y también por la incomprensión o falsa posición adoptada por quien las formula, posición que no condice con la de un espiritista que sienta y practique los postulados del Espiritismo.

Leer en la prensa profana e ignara difamaciones, escarnios y grotescas burlas, no llama mayormente la atención, pues siempre la ignorancia y la malicia han ido asidas en contra de la verdad, del bien y de los seres que lo cultivan y, modificar o pretender ilustrar tal estado de cosas es imposible, no sólo para una persona sino también para el grupo de las cultas a quienes afectan, ya que es obra de la evolución general y del tiempo.

Otra cosa bien distinta es, que los correligionarios se atribuyan mutuamente, actos y comercio de ideas al margen de toda moral, de toda decencia y hasta de la ley; que las publiquen y no traten, como fuera su deber, de aplicarse al trabajo de enseñar con el amor y la tolerancia para convencer y dirigir al hermano en espíritu y en ideas por el buen camino, ésto en el supuesto de que tamaños errores existieran en "espiritistas" y en tan lamentable caso, mucho se ganaría no publicándolas y procurar enmendar los errores, ya que, la mancha, no sólo recae en los actores, sino que abarca a todos y lo que es más doloroso, al Espiritismo, circunstancia por la que, aquéllos que no conocen, que no tienen interés en discernir lo bueno de lo malo y en muchos casos tienen propensión a desacreditar y difamar las ideas ajenas para prestar apoyo y valorar las propias, aprovechan de éstos errores para difamarnos. ¿Qué dirían los hermanos que así juzgan y publican tales cosas, si aquellas personas a quienes se trata de atraer al Espiritismo, le pusieran por delante los errores de los espiritistas dichos por ellos mismos y le preguntara: ¿Ud. quiere que yo sea ésto?

¿Con qué derecho podríamos pedir respeto y consideración si así fuéramos, porque nosotros mismos lo afirmamos y lo hacemos público?

Sostengo y creo que conmigo muchísimos lo afirmarán, de que los espiritistas no somos así; de que los que así procedan, no son espiritistas!

Los espiritistas en general, no podemos presentarnos en el pináculo de la ciencia, de la sabiduría, de la prudencia, del amor, etc., es decir, monopolizar la perfección, pero tampoco merecemos colocarnos al nivel de lo más bajo e ignorante de la sociedad, como lo sería quien comerciara con el engaño, el dolor y la credulidad de la masa doliente. Entre los espiritistas hay seres en todos los grados de la evolución, pero, desde el momento que abraza o adopta el Ideal espírita para reglar sus acciones, podemos estar seguros de que es un ser que siente inquietudes de superación, que busca y trabaja para su evolución, para su mejoramiento moral y, aunque no esté libre, ni mucho menos, de errores, a sabiendas, no descenderá a prácticas que envilezcan al ser. Ser espiritista, por lo menos, supone ser bien intencionado y todo el que se precie o aspire a serlo, debe velar por la pureza del buen nombre y fama de los espiritistas y por extensión, del Espiritismo.

Algo semejante ocurre con las memidumnidades o los médiums a quienes, o se los difama sin consideración o se los endiosa sin motivo y, ninguna de las dos cosas aconseja el buen sentido. Una persona médium, no es más, ni menos, que todo hijo de Dios. Su facultad les coloca en una posición especial dentro del Espiritismo, pero en ningún caso para que se les rinda culto o se les denigre. Ocurre algo muy parecido a lo que a la

mujer, con respeto al hombre, a quien el poeta mandó: "Hacedlas cual las queréis!". Cuántas cosas se dicen o se escriben de "falsas" mediumnidades! y, en mi opinión, no hay tales "falsas" mediumnidades; o es médium y en tal caso no es falso, o no lo es, y tampoco lo será falso. Que hay "imitadores" que se escudan o apropian los valores de médiums, que se guarecen en el prestigioso por honrado, nombre de espiritista o espiritismo, para el logro de sus torpes y peligrosas ambiciones, no lo podemos negar, ni ocultar y, contra tales, debemos emplear nuestras energías para descubrirlos y desenmascararlos, sin dejar de prevenir al vulgo y de ilustrarlo contra tales individuos y sus especulaciones, diciéndoles: TODA PERSONA QUE SE DIGA MEDIUM O ESPIRITISTA Y PONGA PRECIO A SUS FAVORES O BENEFICIOS, NO ES TAL Y NO MERECE NI TRATO DE TALES, NI CONFIANZA y aquellos que lo ofrecen "a voluntad" o por "lo que les quieran dar", tampoco la merecen ,menos aun que los otros que ponen precio, porque al ponerlo, tienen un acto de sinceridad y, al no ponerlo, con mentida generosidad, ocultan su ambición y demuestran ser taimados. Esto sólo basta para descubrir a los imitadores y desbaratar su vil comercio, como también poner muralla donde se detengan las insidias contra los médiums, los espiritistas y el Espiritismo.

Volviendo al tema de las mediumnidades he dicho que "tenemos que hacerlas cual las queramos" y advierto: hacerlo cuesta, pero, "lo que cuesta vale" y sin trabajo, sin estudio, sin sacrificios, no se obtienen las cosas y aquéllos que pretendan recibir las cosas hechas a gusto y paladar, que pretenden que el Espiritismo les resuelva sus problemas y los coloque en el pináculo de la gloria y de la perfección, aun no han empezado a comprender, qué es el Espiritismo.

Las mediumnidades podríamos compararlas con un "cable conductor" y los trabajos y los materiales que pongamos en su construcción, según sean, darán al mismo, mejores o peores cualidades de conductibilidad. Las cualidades que se logren imprimir al ser médium, como ilustración, estado moral, sentimientos, como así las disciplinas adecuadas, "pero sobre todo moral" darán a su facultad mayores y mejores cualidades, las que no podrá esperar ningún espiritista que trabaje con mediumnidades a sueldo, cuyo ejercicio importa una inmoralidad, una actividad deshonesta para ambos.

Si una mediumnidad no da los frutos de bien que anhelamos, no merece por ello ser tildada de "falsa", "mala", etc. y es muy posible que la persona médium sea la menos responsable; pueden serlo más aquellas personas que sin saber preparar y dirigir a un médium, quieren servirse de él y la responsabilidad aun será mayor, según los fines que persiga por su mediación. La mediumnidad es un instrumento valioso y muy delicado, debiendo tener quien lo utilice conocimientos, experiencia y muy nobles propósitos, sin cuyos requisitos no obtendrá los óptimos frutos para que está destinada la mediumnidad.

La mejor defensa que podemos proporcionar a las mediumnidades es la que proporciona una vida conforme con la moral, ilustradas mediante el estudio y la enseñanza, hasta la posesión en el mayor grado posible, de las virtudes que conocemos como cristianas, por haberlas enseñado y demostrado con su vida, el incomparable maestro Jesús de Nazareth, y sin que esto incluya el menor ápice de religiosidad, pues nadie está más exento y nadie combatirá la religión como lo hizo el Maestro por excelencia, ya que su vida es el ejemplo y sus enseñanzas exentas de reglas y convenios de sectas, sólo el amor y los buenos sentimientos para todos fueron normas que empleó y las que debemos aplicar para obtener el bien por conducto de la mediumnidad, y que también se hace fundamental para todos los que formamos las sociedades espiritistas.

Todas las mediumnidades son aptas para el objeto que tienen por serlo, establecer relación con los seres que viven la vida de espíritus, si bien la inteligencia y las conveniencias las destina a los trabajos más conformes con los propósitos que se persiguen. Mal haríamos en poner en actividad a un "vidente" si se procura el estudio de fenómenos físicos, o para seguir un estudio filosófico o doctrinario. La práctica aconseja disponer los instru-

mentos más adecuados al trabajo que se desea realizar.

Como instrumento de moralización, de cultivo y desarrollo de las facultades intelectuales, como medio de conocerse y obrar conforme al libre albedrío, está la mediumnidad vidente, cuyo lenguaje alegórico debe estudiarse y en cuyo estudio se ponen a prueba las cualidades intelectuales y morales de quienes las investigan, para traducir el lenguaje alegórico al común o inteligible de los seres, para dosificar y poner al alcance de quien la necesite, los conocimientos obtenidos por su medio, del mundo espiritual.

Es la mediumnidad que requiere del director de sesiones y de sus colaboradores inmediatos, mayores dotes de estudiosos, de laboriosos, de constantes, de psicólogos, de prudentes, de sentimientos nobles, de amor, de conocimiento y experiencia de la vida, etc., porque el médium le transmite del mundo espiritual conocimientos referentes a los seres a quienes trata de instruir y moralizar, conocimientos de los que debe hacer con suma delicadeza, el uso más conveniente a la reforma y regeneración de los seres, con tanta prudencia y medida que surtan el buen efecto deseado, y que, de otro modo, podrían hasta anonadar a los seres, rebelarlos y alejarlos, perdiendo la oportunidad de ganarlos para la causa del bien.

Es la mediumnidad que reune condiciones más difíciles de mistificar, si logra un estado de bien o moral, por cuanto hablar o escribir se puede hacer con palabras medidas y engañosas y podemos aparentar, por estos medios del lenguaje, lo que no somos, tanto los encarnados como los desencarnados, pero cambiar los colores del aura, los del cuerpo espiritual u otros detalles difíciles de ocultar cuando la "vista" de un vidente que ha logrado un estado de bien se pone en acción, no hay ser que la pueda engañar con probabilidades de éxito, pues aun cuando se disfrace o revista de ropajes y apariencias, ella le penetra y descubre hasta en su íntimo sentir y, un leve color, una pequeñísima manchita de color, o un detalle al parecer insignificante, pone de manifiesto la verdadera situación o valor de los seres, y, al verse descubiertos, se ven obligados a manifestarse sinceros, rectificándose o presentándose tal cual son.

Muchos son los valores de esta preciosa facultad cuando se la emplea en trabajos serios, de valor y creo que, ninguno lo será mayor, que el de moralizar a los seres, procurando y favoreciendo su progreso y evolución espiritual, por eso, quizá, la bondad infinita del Creador, la ha distribuido en mayor abundancia.

Toca a los hombres estudiosos y bien dispuestos para el trabajo, ponerse al estudio de esta facultad, que le brindará en pago, incontables e interesantes motivos de estudio, valores inagotables en todos los aspectos: científicos, morales e intelectuales, como así, un sin fin de satisfacciones de orden superior.

Santa Fe, septiembre de 1946.

RENOVACION DE SUSCRIPCIONES

La Administración de la Revista LA IDEA, se dirige a todos sus abonados, encareciéndoles la renovación de sus suscripciones por el año 1947, a la brevedad posible

No debe olvidarse que la Revista se sostiene con el aporte de las suscripciones y la generosa ayuda de muchos correligionarios, que reconocen la necesidad de mantener el órgano oficial de la CEA, a fin de contar con un vocero más de la verdad del Espiritismo.

Por tanto, la Administración recuerda a los abonados envíen a la brevedad el importe para el año 1947, y a quienes nos acompañan con su contribución, desde ya agradeceremos sus nuevos aportes.

FELIPE C. AVOGADRO
Administrador
S. de Bustamante 463 Buenos Aires

Sociedad de Medicina y Espiritismo de Río de Janeiro

La "Sociedad de Medicina y Espiritismo" de Río de Janeiro ,conmemoró recientemente el V° Aniversario de su fundación, en un acto que alcanzó solemnidad y trascendencia en la capital carioca, participando del mismo numerosos médicos, ingenieros, abogados, militares, farmacéuticos, escritores y periodistas, además de una calificada concurrencia.

Esta sociedad que cuenta ya con más de 2.000 socios, tiene su sede en la Avenida Marechal Floriano 181 (1° andar).

La sesión conmemorativa fué abierta por el Presidente de la institución, Dr. Levindo Mello, quién rindió un homenaje al periodista Milton de Andrade, por haber sido el autor del anteproyecto del Estatuto de la Sociedad, y lo invitó a asumir la dirección de los trabajos.

El Sr. Milton de Andrade, asumiendo la presidencia, agradeció la deferencia que recibía y pasó hacer la historia de la Sociedad.

"La finalidad de la Sociedad de Medicina y Espiritismo —dijo—, es promover la alianza de la ciencia con la religión, alijando de una el preconcepto y de la otra el fanatismo, para conducir al hombre al conocimiento de la moral pura. Por su Departamento de Investigaciones Experimentales ,la Sociedad no tardará en iniciar los trabajos de investigación, que servirán de base al método experimental de la Ciencia Espiritualista. Háblase hoy de un "método experimental", único, por que sólo existe el de la ciencia materialista. En el futuro, habrán dos métodos experimentales, el de la Ciencia Espiritualista y el de la ciencia materialista, y ambos tendrán la misma fuente: los hechos verificados con rigor, a través de las experiencias. Algunos Espíritus profetizaron la consolidación de la Sociedad para el año 1947. Parece que acertarán. Hacia allá caminamos. En Setiembre de este año, ya deberá estar pronto el Edificio Internacional, en cuyo 15° andar estará ubicados el salón 1505/1506 y la sala 1504, con sus dependencias respectivas, las cuales compondrán la sede definitiva y central de la institución.

"En la sede definitiva, la Sociedad intensificará desde luego sus trabajos, en sesiones de cinco géneros: 1°) de **carácter científico,** con rigorismo absoluto, en el órgano propio que es el Departamento de Investigaciones Experimentales, que ya se halla bajo la dirección del Dr. Joao Augusto Torres Bandeira, hombre de valor moral, médico experimentado, poseedor de gran cultura espiritualista, investigador reconocido, y que tiene el curso de bacteriología en el Instituto de Manguinhos —centro científico de fama mudial—; 2°) de **carácter popular,** ilustradas con proyecciones cinematográficas de fenómenos, promovidas por el Departamento de Difusión Cultural, para difusión de los conocimientos adquiridos en las experiencias del Departamento de Investigaciones Experimentales; 3°) de **carácter académico,** en plenario de la Sociedad, para cualquier comunicación de orden científico, o filosófico, o religioso que deseen hacer los Miembros, con la presencia de invitados especiales o extraños debidamente autorizados por la Directiva; 4°) de **carácter práctico,** como escuelas de médiums; 5°) de **carácter especial,** en estilo de mesa-redonda, para exposición de asuntos doctrinarios, por presidentes de centros espíritas, y siempre que sean posibles, ilustradas con proyecciones cinematográficas de los fenómenos.

"Mis hermanos —continuó el Sr. Milton de Andrade—, preveo ya el futuro de la Sociedad, como esplendente luz. Hacia ella avanzamos gracias al esfuerzo, la dedicación y a la tenacidad de los dirigentes de la Sociedad que más trabajan por ella: el Presidente, Dr. Levino Mello, el médico que, en la Tierra, tuvo la idea de la creación de la Sociedad, promoviendo su transformación en realidad; el Secretario 1°, Dr. Arthur Lins de Vasconcellos, que con su distinguida esposa, Dora Hercilia Vasconcellos, donó 100.000 cruceros para la adquisición de la sede, y patrocina la campaña económico - financiera; y el Vice - Presidente, Teniente Coronel de la Fuerza Aérea Brasileña, Dr. Telemaco Goncalves Maia, verdadero "médico de los pobres", que ya proporcionó más de 2.000 socios para la institución. Para los tres dirigentes que he nombrado, pido un aplauso".

El segundo orador en esta grata ceremonia, fué el Dr. Lins de Vasconcellos, quien expresó lo siguiente: Cuánto hizo por la Sociedad es dictado por su conciencia, estrictamente de acuerdo con sus convicciones, tanto al papel que

ella podrá desempeñar, ya en el campo de la investigación científica, ya en los dominios de la medicina, ya en el sector de la moral. Habló de la errónea educación que se da al hombre actual desde la infancia, señalándola como fuente principal de los males que afectan a la humanidad. Seguidamente defendió la interesante tesis, sobre la estrecha relación que existe entre el periespíritu y el cuerpo somático del hombre, y las luces que su pesquisa y su conocimiento darían al médico en la etiología, en el diagnóstico y en la terapéutica de determinadas enfermedades. Y concluyó: "Reputo un deber de todo espírita, la ayuda a la Sociedad de Medicina y Espiritismo en la forma que pueda, sea siendo miembro o asociado, sea ofreciendo libros de Espiritismo, de ciencia, de medicina y de psiquismo en general, a su Biblioteca en formación, sea cooperando con la propia mediumnidad, pues de trata de una obra realmente grandiosa, destinada no sólo a elevar bien alto el nombre del Espiritismo ante los cientistas, los intelectuales y las autoridades del país, como promover incalculables beneficios para la humanidad en general".

El tercer orador fué el Prof. Arnaldo S. Thiago, que discurrió sobre el periespíritu, sobre el materialismo y sobre las finalidades de la Sociedad, expresando "la simpatía y las esperanzas con que ella es vista en los círculos espíritas en general".

El cuarto orador fué el Dr. Lauro S. Thiago, médico y director del Dep. de Estudios Filosóficos, quién abordó la tesis expuestas por los disertantes que le precedieron, finalizando así: "Júzgome en el deber de decir, en este instante, que me encuentro muy bien en el seno de la Sociedad, porque toma de la parte científica, de la fenomenología espírita y **no desprecia el sentimiento, que es lo que eleva al hombre".**

El quinto y último orador, fué el Coronel de Ejército, Dr. Gontran J. Pinheiro Cruz, ingeniero, quien **proclamó la reencarnación como la única doctrina capaz de satisfacer a quien quiera tener idea de justicia absoluta, como es la de Dios.**

Finalmente se celebró una sesión mediúmnica, en que se obtuvo una bellísima exhortación, plena de conceptos puros y de estímulo al estudio y a las realizaciones.

—oo—

Damos cuenta a continuación de la actual Comisión Directiva ,por el período 1946-1947:
Presidente: Dr. LEVINDO MELLO (Médico)

Vice Presidente: Tte. Cnel. Dr. TELEMACO GONCALVES MAIA (Médico militar)

Secretario 1°: Dr. ARTHUR LINS DE VASCONCELLOS LOPES (Ingeniero)

Secretario 2°: Dr. VIRGILIO AYRES DE MELLO (Cirujano dentista)

Tesorero: Dr. ALFREDO CRUZ (Ingeniero)

Director del Departamento de Investigaciones Experimentales: Dr. JOAO A. TORRES BANDEIRA (Médico-bacteriólogo)

Director del Departamento de Estudios Filosóficos: Dr. LAURO S. THIAGO (Médico)

Director del Departamento de Difusión Cultural: Dr. SALADINO de GUSMAO (Abogado e Ingeniero)

Director de la Biblioteca y del Archivo: Coronel Dr. EVERALDINO ACESTES DA FONSECA (Oficial Superior del Ejército e Ingeniero)

Director del Museo: Dr. LUIZ E. PIMENTA MOURAO (Médico)

LA MEDIUM QUE CURÓ A ALFONSO XIII

En 1932 desencarnaba en España la célebre medium curadora Teodora. No acostumbraba a utilizar los pases magnéticos y simplemente miraba fijamente al paciente, diciéndole después, plena de fe:

—Ve para tu casa. Estás curado.

Cuando el ex rey de España, Alfonso XIII, tenía dos años, se le declaró una dolencia extraña que la medicina se juzgó impotente para tratar. Recurrieron por consejo de uno de los médicos asistentes a las facultales mediúmnicas de Teodora, que durante 15 días estuvo instalada en el Palacio Real.

Un día abandonó el Palacio, diciendo:

—Nada más tengo que hacer. El Rey está curado.

Afírmase que Alfonso XIII lloró al saber del paso de la famosa médium para el mundo espiritual.

(Tomado de la *"Revista de Estudos Psíquicos"*, de Lisboa).

Primer Congreso Espiritualista para el Estudio de la Reencarnación

Como se expresara en nuestro número anterior, damos a continuación la información restante de este magnífico Congreso Espiritualista, celebrado durante los días 1, 2 y 3 de noviembre último.

SINTESIS DE LOS DISTINTOS PENSAMIENTOS EXPUESTOS EN LAS PONENCIAS PRESENTADAS

Síntesis aprobadas:

1ª) El recuerdo reencarnacional viene en función de la conducta moral.

2ª) Todos los procesos vitales son reencarnacionales, psíquicos, cíclicos y universales.

3ª) El recuerdo reencarnacional puede ser provocado experimentalmente por la hipnosis.

4ª) Hay un archivo del pasado en cada forma viviente y uno general en la memoria de la naturaleza.

5ª) La existencia de una conciencia espiritual que continúa **post mortem** necesita el fenómeno reencarnacional para tener posibilidad del desarrollo de sus adquisiciones y deseos de perfeccionamiento.

6ª) No se conoce ninguna ley humana o Divina que contradiga lo lógico del proceso reencarnacional ni limite el número de encarnaciones.

7ª) Todo ambiente terrestre, planetario o de un Universo, debe ser considerado como una escuela proporcionada por la Voluntad y Bondad Divinas a las formas que en dichos ambientes actúan en sucesivas encarnaciones (aprobada por aclamación).

8ª) Toda particular disposición, capacidad o vocación hasta el estado genial, son las evidencias de la adquisición obtenida por el proceso reencarnacional.

9ª) Los progresos individuales obtenidos por reencarnación se suman, constituyendo el progreso colectivo mediante la reencarnación.

10ª) Aceptar la reencarnación constituye un sosten moral y una guía ética para la conducta individual y colectiva.

11ª) Numerosos casos de comunicaciones mediúmnicas han permitido **comprobar** la exactitud de las características físicas y temperamentales que presentarían, en virtud de haberlas adquirido en encarnaciones anteriores, niños nacidos mucho después de la comunicación.

12ª) Aceptar la reencarnación es la base necesaria para aspirar a una conducta justa y buena para con los demás y devotamente amorosa hacia el Ser Supremo.

13ª) Hay un sistema general completo de investigaciones y prueba de la reencarnación, desde los químicos, hipnóticos y y psicoanalíticos hasta los místicos y espirituales.

14ª) Es preciso lograr INTERESAR a los individuos humanos, por dos series concomitantes de hechos:
Primera Serie: Las razones lógicas de la Reencarnación y las Consecuencias resultantes de la REALIDAD DE LA REENCARNACION, en la vida individual, familiar, racial, continental, universal y en las relaciones del ser humano con el Padre Divino.
Segunda Serie: Los diversos caminos de INVESTIGACION PERSONAL de dicha realidad de la Reencarnación: a) Intelectuales; b) Experimentales científicos; c) Experimentales psíquicos (individuales y colectivos); d) Místicos puros.

Síntesis que NO fueron aprobadas:

1ª) Es posible determinar qué espíritus fuimos antes.

2ª) La reencarnación es el verdadero sentido trascendente de la vida humana.

3ª) La reencarnación es el verdadero sentido trascendente de la Justicia Divina.

4ª) Es necesario procurar incrementar la enseñanza de la reencarnación en cualquiera de sus aspectos doctrinales y experimentales de las varias escuelas y fraternidades.

5ª) El haber cualitativo acumulado en sucesivas encarnaciones puede ser "DADO" a otros seres que se preparan a encarnar.

RESOLUCIONES DE CARACTER VARIO APROBADAS

1. — Solicitar del Sr. Interventor del Consejo Nacional de Educación de la Argentina, que se de el nombre de Rabindranath Tagore, María Montessori y León Tolstoy, a tres escuelas de la Capital Federal.

2. — Establecer el día 24 de junio, como el DIA DE LA REENCARNACION.

3. — Enviar una nota a las autoridades de la UN solicitando sea abolida la pena muerte en los países donde exista.

4. — Reprobación de la vivisección, por considerarla una crucifixión moderna del reino animal, y su práctica está en contra del espíritu de solidaridad que se desprende de la moral reencarnacionista. El Pleno del Congreso aconseja a todas las sociedades espiritualistas el apoyo a la humanitaria labor en procura de su abolición.

5. — Créase y nómbrase el Comité Permanente de relaciones Espiritualistas sobre el Estudio de la Reencarnación.

6. — Otras proposiciones de carácter diversos fueron giradas al Comité Permanente de Relaciones Espirituales para su estudio.

RESOLUCION NO APROBADA

La creación de una bandera y un distintivo con un símbolo, que significara a la Reencarnación.

SOCIEDAD ESPIRITISTA "LA HUMILDAD"

General Pico, F.C.O. (La Pampa)

En el territorio de La Pampa, que desde hace muchos años viene constituyendo una zona propicia para la divulgación del Ideal Espírita, acaba de constituirse una nueva Sociedad, que bajo el nombre "LA HUMILDAD", desarrollará su actividad proselitista en la importante localidad de General Pico.

Esta Sociedad, que ha solicitado su adhesión a esta Central Espírita, de acuerdo a los informes favorables obtenidos y previos los trámites de estilo, ha sido incorporada a la Confederación Espiritista Argentina en la reunión del Consejo Federal del día 26 de octubre.

La Comisión Directiva está constituída en la siguiente forma:
Presidente: Sr. Manuel Ruiz.
Vice-Presidente: Sr. Julio Mayor.
Secretario: Sr. Adolfo Rodríguez.
Tesorera: Sra. Marciala de Vesino.
Vocales: Sra. Teodora M. de Ruiz y José M. Martínez.
Pedro Rodella y Heriberto Balderrama.

Con la Sociedad "La Humildad", La Pampa cuenta con cinco sociedades confederadas. "LA ESPERANZA DEL PORVENIR", de Santa Rosa; "CARIDAD CRISTIANA", de Lonquimay; "AMOR Y CONSTANCIA", de Trenel; "AMOR Y LUZ", de Eduardo Castex, y "LA HUMILDAD", de General Pico.

No deja de ser halagüeño que en una zona al parecer apartada del centro del país vaya difundiéndose el Espiritismo en forma tan amplia y organizada, dando un alto relieve a los postulados filosóficos que nos animan.

Hacemos votos para que entre los miembros de las respectivas Sociedades mencionadas se establezcan visitas y relaciones que permitan hermanarlos en una forma más efectiva, contribuyendo al afianzamiento de nuestra doctrina.

La CONFEDERACION y LA IDEA felicitan a los apreciados correligionarios por el esfuerzo que realizan.

Para la correspondencia dirigirse a la Secretaría, calle 30 Nº 636, General Pico, F.C.O., La Pampa.

COLABORACION

CONTINUEMOS...

por ALBIREO BARCON

Aun resuenan en nuestros corazones los sonoros ecos de las últimas jornadas del Primer Congreso Espírita Panamericano, y perduran en nuestros espíritus las gratas emociones recibidas durante su realización.

Nuestros afanes y nuestros trabajos multiplicáronse a fin de no defraudar la esperanza de los espiritistas locales y de aquellos correligionarios de los países hermanos, que en forma tan fraterna y espontánea, vinieron a ofrecer su valioso concurso.

Hoy, nuestros anhelos se ven coronados por la satisfacción del deber cumplido. El éxito del Congreso debe encontrarse en la colocación de ese primer ladrillo para cimiento de la C.E.P.A. (Confederación Espiritista Panamericana).

Sin embargo, esta semilla que todos hemos plantado con amor, podría correr el riesgo de perderse si no obramos en un todo de acuerdo a nuestras convicciones y continuamos, más que nunca, tenaces en la lucha.

Para que esta simiente no se pierda, oprimida por nuestra inconstancia, tenemos que seguir trabajando esforzadamente, más dejando de lado todas las vanidades, los malsanos intereses y cuantas cosas no se avengan con la edificante moral de nuestra magna Doctrina.

La obra que empezamos, necesita hoy, más que nunca, de nuestros mejores afanes; exige de todos los que comprendemos la verdad espírita, aunemos los criterios más constructivos con los esfuerzos realizados por los hermanos de los países vecinos; y quiere, también, unido a los afectos que ellos nos dejaron, aprendamos la hermosa lección del "buen sembrador".

Continuemos, pues, manteniendo junto al calor de nuestras convicciones, el acariciado interés para que esta obra, a la brevedad, sea concreción real de nuestros superiores deseos.

Pero, para todo esto, hace falta también aprovechemos las grandes enseñanzas ofrecidas por nuestros correligionarios visitantes. Unos, nos dieron el ejemplo del método y el sentido práctico en función de obviar con prontitud y justicia las pequeñas dificultades; otros, nos demostraron hasta donde llega el afán de cooperación, cuando en los corazones espíritas gravita el tesoro de las convicciones íntegras. Mas, todos ellos nos dejaron la "perla viva" de sus sinceros afectos.

Tenemos el deber ineludible de corresponder a todas esas magníficas expresiones, no sólo con la candorosa emoción que deja el recuerdo, sino, haciéndonos el formal propósito de emularlos, tratando de que, esa semilla que juntos plantáramos del cinco al trece de Octubre de 1946 y a la que, pusiéramos el nombre de C.E.P.A., resulte en verdad, la "cepa" nutricia que hará nacer al Espiritismo los brotes triunfales, que abarquen en un abrazo cordial, todas las latitudes estudiosas del mundo.

Buenos Aires, Octubre de 1946.

PENSAMIENTOS

No te importe mucho saber quien esté por ti o contra ti; antes trabaja y toma cuidado para que Dios sea contigo en todo lo que hicieres.
X.

Donde no existe fe, vacila la razón; donde termina la razón principia el absurdo.
ICLEA,

Confederación Espírita Panamericana

C. É. P. A.

ESTATUTO

Sancionado por el Primer Congreso Panamericano realizado en la Ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, en los días 5 al 13 de octubre del año 1946.

I. — Constitución, objeto y domicilio

Art. 1º — Con la denominación de CONFEDERACION ESPIRITA PANAMERICANA se constituye un organismo autónomo de carácter federativo, que comprende y representa a todo el movimiento espiritista organizado existente en el continente americano. Adopta como denominación abreviada la sigla: CEPA.

Art. 2º — Estará formado por todas las confederaciones o federaciones de cada país americano y por las sociedades, centros, ligas, ateneos, institutos, bibliotecas, publicaciones y personas independientes que profesen ideales espiritistas.

Art. 3º — Tiene por objeto:

a) Difundir el Espiritismo por todos los pueblos americanos, tendiendo a expandir la idea de fraternidad y superación de los hombres y de los pueblos, velando constantemente por la pureza de la doctrina;

b) Propender a la revisión periódica de la doctrina, para adoptar sus postulados científicos, filosóficos y morales a las exigencias del momento, y definir su posición con respecto a las distintas corrientes del pensamiento moderno, de conformidad con su carácter fundamentalmente evolucionista;

c) Propiciar un entendimiento entre todas las organizaciones espiritistas del continente, instituciones anexas y publicaciones en general del mismo carácter, velando por la buena marcha y armonía de las mismas, procurando unidad de miras y propósitos, y tratando de que se encuadren en los postulados esenciales de la doctrina;

d) Organizar certámenes filosóficos, científicos y literarios, actos culturales y artísticos, y todo otro acto que tienda a realizar íntegramente los propósitos de divulgación del pensamiento espiritista;

e) Adherirse a todo acto de carácter continental que lleven a cabo los países e instituciones americanos, que tengan por objeto un mejor conocimiento y mayor acercamiento entre los pueblos, dentro de los lineamientos del pensamiento espírita, y asimismo, a toda acción o movimiento de opinión que tienda a la dignificación del hombre y al reconocimiento de sus derechos esenciales, tratando de hallarse presente o representada en dichos actos;

f) Mantenerse en contacto con todo el movimiento espiritista universal, colaborando en la acción internacional que emprenda **la organización máxima del Espiritismo,** como entidad central federativa inter-continental.

Art. 4º — La sede de la CEPA se establecerá en los Congresos que se realicen, adoptando, en principio, el procedimiento rotativo, por orden alfabético de denominación de cada país, de manera que permanezca en cada nación americana el período de tiempo comprendido entre uno y otro Congreso Panamericano. Para la fijación de la sede en un determinado país se requerirá que la organización u organizaciones representativas del Espiritismo en el mismo, cuenten en conjunto, como mínimo, con un millar de afiliados cotizantes, lo que se establecerá por el término medio anual de las contribunciones que perciban en el año precedente al del Congreso, según las memorias y balances de las respectivas organizaciones.

II. — De las afiliaciones y adhesiones

Art. 5º — La afiliación a la CEPA de toda organización espiritista americana se efectuará mediante la presentación de una solicitud de ingreso, acompañada del Estatuto social, nómina de asociados, autoridades, memoria y balance del último ejercicio y todo otro elemento que permita determinar su carácter, orientación y antecedentes.

Art. 6º — Las autoridades legales de la CEPA reconocerán en primer término a los organismos centrales federativos de cada país, que tengan como mínimo cinco sociedades afiliadas, y no reconocerán a ninguna otra organización del mismo país que no tenga, también, como mínimo cinco sociedades afiliadas y trescientos asociados, en conjunto, compruebe dos años de funcionamiento regular e ininterrumpido y demuestre con elementos probatorios su orientación y labor doctrinaria espiritista.

Art. 7º — En las naciones de América en que el movimiento espiritista no se halle organizado en organismos centrales reconocidos, las sociedades podrán integrar la CEPA previa unión en Consejo de Relaciones de por lo menos cinco sociedades, con un mínimo de trescientos asociados en conjunto, asumiendo en tales casos el mencionado Consejo la representación de las mismas, y ello en razón a que uno de los propósitos de la CEPA es organizar federativamente el movimiento espiritista.

Art. 8º — Las entidades no afiliadas a las organizaciones centrales federativas podrán integrar la CEPA, previa unión de las entidades en Consejo de Relaciones de por lo menos cinco sociedades, con un conjunto total mínimo de trescientos asociados, y en las condiciones a que se refiere el artículo 6º, asumiendo en tales casos el mencionado Consejo la representación de las mismas.

Art. 9º — La afiliación, en las condiciones asignadas en los artículos 6, 7 y 8, importa el ejercicio de la plenitud de derechos y responsabilidades en la dirección y gobierno de la CEPA, pero, independientemente, se podrá admitir adhesiones de todas las sociedades, centros, ligas, institutos, ateneos, bibliotecas y publicaciones en general de carácter espírita, e incluso individuales, abonando los derechos de inscripción o adhesión que se establezcan, pudiendo gozar de todos los derechos, excepto el de voto.

Art. 10. — La afiliación y adhesión a la CEPA, con todos los derechos inherentes, se pierde por los siguientes hechos.

a) Por renuncia formulada por escrito, debidamente legalizada por las autoridades de la organización renunciante.

b) Por exclusión dispuesta por el Consejo Ejecutivo, en virtud de incumplimiento de los deberes estipulados en el Estatuto, y en lo que respecta a las contribuciones y provisión de los elementos de juicio que permitan determinar el carácter de sus actividades y orientación.

c) Por separación dispuesta por el Consejo Ejecutivo, por actos que importen perjuicios morales y materiales de gravedad para el movimiento espírita, cometidos por los organismos afiliados o adheridos, o por sus filiales.

Art. 11. — En todos los casos de aplicación de sanciones, de las mencionadas en el artículo anterior, inc. b) y c), el Consejo Ejecutivo invitará a la organización prevenida a regularizar su situación y a formular las explicaciones del caso, pudiendo las entidades afectadas recabar reconsideración de la medida adoptada al Consejo Federal y, en última instancia, apelar al Congreso, quien se pronunciará en definitiva sobre la situación planteada, quedando, mientras tanto, suspendida totalmente en sus derechos la organización o entidad objeto de la sanción.

Art. 12. — Toda entidad excluida o separada de la CEPA podrá reingresar a la misma una vez desaparecidas las causas que motivaron su alejamiento. A tal efecto presentará la documentación de ingreso pertinente.

Art. 13. — Las organizaciones afiliadas a la CEPA deberán enviar a la Secretaría General de la misma una memoria anual de las actividades desarrolladas, y en especial, una información detallada sobre el estado en que se encuentra el Espiritismo y demás actividades relativas al país que representan. Lo mismo deberán hacer las entidades adheridas, a fin de verificar su actuación y orientación espiritista.

Art. 14. — Cada organización afiliada contribuirá al sostenimiento de la CEPA con la suma de **cien pesos** moneda nacional argentina o su equivalente del país que representan, por cada año; los Consejos de Relaciones con la suma de **cincuenta pesos;** las entidades en general adheridas y publicaciones, separadamente, con la suma de **veinticinco pesos,** y los particulares adheridos, con la suma de **quince pesos;** todas estas contribuciones en moneda argentina o equivalente al país a que pertenecen, y anuales, con derecho en general a la provisión de publicaciones, memorias e informes que edite el Consejo Ejecutivo. Las contribuciones podrán ser modificadas por los sucesivos Congresos, tanto en su monto como en el patrón de la moneda.

(Continuará).

LITERATURA MEDIUNMIMICA

EL DESTINO

Destino y libre albedrío siempre coexisten en las actividades humanas. El Creador Infalible establece la Vida Universal. El hombre falible traza los derroteros de la vida que le es propia.

El Padre organiza las leyes eternas. El hijo válese de las experiencias. No hay fatalidad para el mal y sí destinación para el bien. Es por eso que a todas las criaturas fué concedida la bendición de la razón, como luz conscienCial en el camino.

Si el Señor Supremo estatuye directrices y recomienda a los hombres la ejecución de los principios formulados, el hombre es compelido a cooperar en su obra divina.

De la desobediencia del alma a los supremos designios proceden las desarmonías en el servicio universal. Y cuanto mayor la expresión de entendimiento en el espíritu rebelde, más agrávase su responsabilidad y la intervención indebida como colaborador humano que abusa de la magnimidad de las Leyes Divinas. Cuanto mayor la capacidad de discernimiento. más vasta su responsabilidad.

Que el alma encarnada comprenda el trascendentalismo de las divinas concesiones y desempeñe los deberes que le competen en la senda diaria. Ninguno escapará al doloroso trabajo individual de recomposición de los eslabones quebrados en la corriente de la universal armonía. Cada deudor será enfrentado por la propia deuda ahora o más tarde, atentos a la realidad de que no todas las simientes producen frutos dentro de algunos días o de algunas semanas. Si los minusculos granos de vida de las legumores ofrecen resultados en algunos días, plantas existen que sólo proveen la multiplicación de valores en el curso de largos años. Así, nuestros actos y compromisos. No todos proporcionan efectos en breve tiempo. De ahí la necesidad de los individuos y de las agrupaciones, cuanto a la real observación de la vigilancia en el circulo de si mismos.

El Padre concede la bendición de la oportunidad, mas el hijo encuéntrase ajecuado a la cooperación.

Hay, por tanto, leyes que rigen la vida y, consiguientemente destinación de hombres y colectividades a esa o aquella tarea, a ese o aquel trabajo en las calificaciones de la experiencia humana; entretanto, en ese campo, permanece el hombre —colaborador de Dios— con su capacidad de ejecución y también de influenciación o interferencia.

Que todos nosotros, por tanto, usando los sagrados dones de la libertad interior, colaboremos con el Padre en el mayor engrandecimiento de su obra, a fin de que, en el esplendoroso mañana del futuro, vengamos a integrar las filas de los servidores fieles, en el camino de la justa y real glorificación en la Eternidad.

EMMANUEL

(De "A Centelha")

(Trad. de N. Ceccarini (h)

Libros, Revistas y Publicaciones Varias

ORIGEN DEL ESPIRITISMO Y SU DOCTRINA, por Carlos Luis Chiesa. 408 págs. Editorial "Constancia". (Bs. Aires). 1946.

Acaba de aparecer este nuevo libro del conocido militante espírita, Carlos L. Chiesa, editado por la editorial "Constancia".

Tal como lo indica su título, el trabajo ha sido desarrollado en cinco capítulos: tres destinados a la reseña de los médiums más notables y los hechos experimentales más destacados, remontándose desde antes de la aparición del Espiritismo propiamente dicho, y los otros dos, a la estructuración de la doctrina Espírita en base a los conceptos fundamentales expuestos por el gran maestro Allan Kardec, y analizados por el autor.

La obra en sí, constituye un valioso aporte al conocimiento y divulgación del Espiritismo, siendo digno de encomio el esfuerzo del autor, viejo y apasionado servidor de la causa y del progreso espiritual de la humanidad. Escrita con sencillez, expone el autor su pensamiento con toda claridad, haciéndola accesible a toda mentalidad, lo que representa por cierto, un indiscutible mérito.

El presente libro, que acrecienta a tres las obras producto de la inquietud estudiosa de Carlos L. Chiesa, será leído con provecho por cuantos gusten de su lectura amena, instructiva y orientadora.

H. L. N.

SENTIMIENTO
(poesías)
por Alma Johnson.
94 páginas. Buenos Aires.

Dos cosas pueden analizarse en un libro de poesías; la técnica poética, la riqueza en la expresión poética, y el contenido de las poesías.

A nosotros no nos interesa mayormente la técnica, si bien reconocemos su importancia. Algo más nos interesa: la riqueza en la expresión poética, pero lo que más nos importa es el contenido intelectual y emocional de la poesía. Creemos que quién escribe tiene algo que decir, y ese "algo" es lo que nos interesa, y a lo que vamos a dedicar este breve comentario.

Son versos de un contenido intrascendente. El Amor perdido, el amor olvidado, el amante infiel, el amor soñado, la cita esperada, etc.. casi todo gira alrededor de estos temas. Si bien es cierto que el Amor es un sentimiento universal, de la mayor trascendencia, está tratado en estos versos de Alma Johnson, con un sentido absolutamente individualista, al punto tal que parecieran su propia biografía.

Otro aspecto, y el que más nos ha llamado la atención, es el hálito de desesperanza y tragedia que se descubre en sus poesías. Y esta impresión se tiene en cuanto se comienza a leer las primeras del libro: "Sentimiento", "Ruinas", "Crepúsculo", "Primavera Agostada", "Faunesca", "Despedida", en las cuales, la poeta nos habla de su indiferencia por el mundo, de su gran tristeza, o cuando nos dice, por ejemplo:

"Todo muere en mi vida, todo se va perdiendo
Como una estela gris, que dejara al pasar
La nave de los sueños, y la ruta siguiendo
Va en pos de una quimera, difícil de alcanzar...

Alma Johnson cree que su tragedia está ya escrita en el libro del destino, que ya nada puede remediarlo, así nos lo dice en su poesía "Orfandad":

"Herida por el Dolor
De un desdichado destino
Me arrastran por el camino
Donde hieren con furor.
No hay olvido, no hay amor".

En su poesía "Avatar", trata el mismo asunto. Y todo por el Amor que no llega. Una vida sin el amor de una mujer, o el amor de un hombre, en cada caso, puede hacer insípida la vida de un ser humano, cuando no hay otro sentimiento ni otros ideales con que llenarla. El mundo tiene innumerables problemas de carácter social que pueden ser motivos de acción y temas de poesía de la mayor trascendencia. Pero, claro está, que si no se hace una militancia activa en la vida, en lo que ella tiene de reivindicación de los valores humanos y espirituales, mal podría tomarse sus problemas como fuentes de inspiración poética.

¡Libres! niños, mujeres y ancianos.
¡Honor a los héroes muertos en multitud
No habrá más cadenas ni tiranos
¡Adiós bárbaros! ¡Adiós esclavitud!

Alma Johnson podría explorar este aspecto de su vena poética; máxime teniendo en cuenta que no le son del todo desconocidos; su poesía "Unión Divina" así lo demuestra:

El canto a la libertad y a la victoria postrera de los pueblos, que es esta poesía, nos indica que la poetisa posee una sensibilidad social, que como dijéramos en un párrafo anterior, podría ser en ella un interesante motivo de inspiración poética muy fecunda.

N. KREIMAN.

REVISTA INTERNACIONAL DO ESPIRITISMO
San Pablo (Brasil).
Número de Octubre

Esta vieja y prestigiosa publicación, fundada por el venerado apóstol del Espiritismo en San Pablo, Cairbair Schutel, y que se encuentra ya en su XXII° año de vida, nos llega una vez más, con un rico como selecto material que la jerarquizan como una de las más importantes revistas del Brasil.

Este número de Octubre, trae interesantes colaboraciones de Leopoldo Machado, J. B. Chagas (colaborador de LA IDEA). L. F. Rodríguez, A. de Oliveira Serra, Herculano Pires, Spartaco Banal y una sección de Noticias

La nota de redacción está consagrada al maestro Allan Kardec, con motivo de haberse cumplido el mes de octubre un nuevo aniversario de su nacimiento. De este editorial extraemos los siguientes párrafos:

"Mas los tiempos han llegado. La Verdad, como el Fénix renaciendo de sus propias cenizas, resurge con más vigor, inundando de luz los corazones que anhelan paz y justicia, y los cerebros que vislumbran las grandezas de la Inmortalidad.

"A Allan Kardec, pues, nuestra veneración y homenaje sincero".

Balances de la C.E.A. desde 1° al 30 de Setiembre 1946

INGRESOS

		m$n.
AFILIACIONES		188.60
Sendero de Luz	18.—	
A. Dgo. Soler	30.—	
Progreso Espírita	14.60	
C. Flammarion	19.20	
Hacia el Progreso	25.—	
La Igualdad	17.40	
L. J. y Caridad	27.20	
La Humildad	32.40	
Juan Lastra	4.80	
DONACIONES Y APORTES CASA PROPIA		212.—
Bravo Arturo	20.—	
Moure Perfecto	10.—	
Gallegos F.	22.—	
Alonso Daniel	10.—	
Cso. para la Reencarnación	80.—	
C. Femenina	50.—	
Faggiani R.	10.—	
N. N.	10.—	
ALQUILER SALON por alquileres		845.—
BANCO NACION cheques emitidos		3.779.08
CONGRESO PANAMERCIANO Adhesiones		812.—
DONACIONES		5.—
COMISION DIFUSION		1.90
BIBLIOTECA PUBLICA		59.85
TOTAL INGRESOS		5.984.43
LA IDEA Ingresos por Libro Auxiliar		264.50
		6.248.93

EGRESOS

		m$n.
BANCO NACION depósitos		4.205.35
GASTOS GENERALES en el mes		92.55
GASTOS GENERALES DEL SALON		200.28
IMPUESTOS Y PATENTES		50.—
REFACCIONES DEL EDIFICIO		2.022.—
GASTOS GENERALES DE ADMIN.		117.95
MUEBLES Y UTILES		270.74
Refacciones	252.74	
Reflector	18.—	
TITULOS MUNICIPALES depositados en la Municipalidad		500.—
LA IDEA		810.—
COMISION FEMENINA		46.25
COMISION DIFUSION		17.50
CSO. PANAMERICANO		215.60
BIBLIOTECA PUBLICA		88.55
TOTAL DE EGRESOS		8.636.77
LA IDEA Egresos por Libro Auxiliar		6.25
		8.643.02

FRANCISCO GARCIA ROMANÓ
Tesorero

ADMINISTRATIVAS

En estos meses últimos se han producido varios cambios en la Mesa Directiva como así en varias sub-comisiones.

El Sr. Vicente Rodríguez Panal, que desempeñaba el cargo de Secretario General renunció, y en su lugar se designó al Sr. Mario Incerti. Renunció el pro-secretario Sr. Naum Kreiman, designándose en su lugar al Sr. Antonio Marchi. En consecuencia, la Mesa Directiva en la actualidad, queda constituída de la siguiente manera:

Presidente: Hugo L. Nale
Vice Presidente 1°: Felipe C. Avogadro
Vice Presidente 2°: Eduardo Metaute
Secretario Gral.: Mario Incerti
Pro Secretario 1°: Maria Esusy
Pro Secretario 2°: Florencio Gómez
Pro Secretario 3°: Antonio Marchi
Tesorero: Francisco García Romanó
Pro Tesorero: Francisco Covello

La Comisión le la Biblioteca quedó reformada, estando constuída actualmente con los miembros: Salvador Nasti, Enrique Dillac, Florencio Gómez, Enrique Suarez, Mario Incerti y Vicente Paolini.

La administración de la Revista "La Idea", que estaba a cargo del Sr. Vicente Rodríguez Panal, por renuncia del mismo, se ha designado al Sr. Felipe C. Agovadro.

Con este cambio han quedado incorporados varios elementos muy activos dentro del movimiento espírita. Cabe señalar la del Sr Incerti, Presidente de la Sociedad "Progreso Espírita", persona de larga y valiosa actuación. La del Sr. Marchi, miembro activo de la Sociedad Benjamín Franklin. la del Sr. Nasti, delegado de la Sociedad "Joaquín Mora", recientemente afiliada. La del Sr. Dillac, del Centro "Psyke", adherida de muy poco tiempo.

Movimiento Espírita Nacional y Extranjero

ARGENTINA

Centro "BUSCANDO LA VERDAD" (La Plata). — En esta sociedad pronunció una interesante conferencia el presidente de la CEA, Hno. Hugo L. Nale, quien se refirió al "ESPIRITISMO Y LA POST GUERRA".

Fué presentado por el Hno. Miguel López, presidente de la entidad organizadora del acto, y de inmediato el orador comenzó analizando la situación mundial y la nueva posibilidad de una nueva contienda. Tras breves consideraciones, planteó un interrogante: ...¿Puede el Espiritismo forjar una nueva civilización? Contestó afirmando que el Espiritismo tiene bases sólidas para forjarla, una que consulte los intereses de cada uno de los pueblos en disputa constante, alcanzando una mayar justicia social, económica y política en cuyos principios fundamentales descansa el equilibrio universal que nuestro ideario informa. El Espiritismo siguió diciendo, es una doctrina sociológica que debe tomar parte activa en el desenvolvimiento permanente de la vida, del ser y de los pueblos, porque no es simplemente un sistema de especulaciones filosóficas y mentales, sino eminentemente de carácter positivo y por ende, de acción y realización constante.

Luego de otras consideraciones, llamó a la concordia a todos los espíritas, para que abandonen toda actitud que pueda oponerse a la obra común, para así poder contribuir a la reconstrucción moral del mundo.

Luego de hacer una serie de recomendaciones, terminó su exposición, siendo largamente aplaudido.

●

HOJA DE PROPAGANDA. — Las tres sociedades espiritistas que actúan en Mar del Plata, editaron con motivo del Dos de Noviembre, una Hoja Volandera, la cual fué profusamente distribuida en la ciudad.

En dicha Hoja se pone de manifiesto la inmortalidad del espíritu y que el Espiritismo es la ciencia que revela al hombre su naturaleza esencial y su eternidad, proporcionándole un nuevo conocimiento que en modo racional y científico le ayudará a solucionar el más formidable de los problemas humanos: el de la MUERTE.

Felicitamos a las entidades editoras de este volante por el acierto de esta prédica, destacando el estilo y la sustancia del mismo.

Sociedad "ALLAN KARDEC" (Mar del Plata). Esta laboriosa entidad de Mar del Plata, en asamblea celebrada recientemente, procedió a la renovación de sus autoridades, las cuales quedaron constituídas en la siguiente forma:

Presidente: JUAN CAMBON
Vice Presidente: Antonio OÑA
Secretario: CANDIDO BARBA
Pro Secretario: DINA FERNANDEZ
Tesorero: ARMANDO DI FRANCESCO
Pro Tesorero: FRANCISCO MENDEZ
Vocales: NELIDA LIBERATORE, ANGEL BARBA y JOAQUINA B. de CAMBON.
Bibliotecario: ANGEL BARBA

—oo—

La CEA y LA IDEA se complacen en felicitar a la nueva C. D. y hacen votos porque su gobierno resulte altamente eficaz para la marcha de la sociedad y fecundo para la difusión del Espiritismo.

●

Sociedad de Estudios Psíquicos "LEON DENIS" (Cap.) — Esta institución que viene desarrollando sus actividades proselitistas en favor del Ideal Espírita, desde hace más de dos años, con sede en la calle Federico Lacroze 2447, de Capital, ha nombrado una Comisión Femenina, para cooperar en los trabajos de ayuda y solidaridad social.

En la reunión celebrada el 19 de Octubre del año ppdo., esta C. Femenina quedó constituida de la siguiente manera:

Presidenta: FELICIANA ITURRI de GUARINO
Vice: EMMA de MARTINEZ
Secretaria: LUISA de LAMPERTI
Pro: PAULA SCHWALDER
Tesorera: FFLORENCIA de AGUIRRE
Vocales: JUANA de BARRERO, ANA LEGORINI, CLARA PONS y TERESA BASTIDA.

Esta comisión nos solicita hagamos conocer su invitación a toda persona dispuesta a prestar su cooperación en la obra humanitaria en que se halla empeñada, puede hacerlo en la dirección citada.

●

Sociedad "BENJAMIN FRANKLIN" (Capital). — Organizado por la Comisión de Difusión de la CEA, tuvo lugar el día 9 de Noviembre, en esta entidad un acto público de propaganda doctrinaria, a cargo del hno. Hugo L. Nale.

El tema abordado "LOS GRANDES PROBLE-

MAS DEL ESPIRITU'', abarcó la trayectoria que deben recorrer los espíritus para elaborar su superación espiritual y cuyo esfuerzo de realización depende del grado de concepción alcanzado.

Se hizo a la vez un pequeño bosquejo de las tres iniciativas trascendentales llevadas a cabo por la CEA: La adquisición de la Casa Propia, y la realización de los Congresos Espiritista Panamericano y Espiritualista de la Reencarnación.

Señaló finalmente el orador, los factores coincidentes a tales actos, como así la trascendencia que tendrán en el futuro, tanto para el progreso del Espiritismo, como por su influencia en el medio social de los pueblos.

Al terminar, el hno. Hugo L. Nale, fué cálidamente felicitado.

●

ANIVERSARIO DEL "TALLER DE BENEFICENCIA" (Lonquimay). — El domingo 29 de Septiembre, el Taller de Beneficencia, anexo a la Sociedad "CARIDAD CRISTIANA", de esta localidad, cumplió sus tres años de vida, consagrada a la humanitaria labor de ayudar al necesitado.

Dicho acontecimiento, dió lugar a una magna reunión de fraternal solidaridad y fe en la causa del Espiritismo, refirmada por la constante acción que la sociedad CARIDAD CRISTIANA viene allí realizando desde hace muchísimos años. Con numerosa asistencia, el acto fué iniciado con la interpretación del Himno Nacional Argentino, escuchado de pie y con hondo recogimiento por todos los presentes.

Seguidamente el presidente de la sociedad, hno. Dionisio Martín, pronunció algunas palabras alusivas, para expresar la significación del homenaje. Dedicó también, un emocionado recuerdo a los socios fundadores y desencarnados, cuyo ejemplo, afirmó, servirá de orientación en el presente y en el futuro, en la obra consagrada a la difusión de la verdad y a la práctica del bien.

Continuó la Sra. Presidenta del Taller, hna. Florentina de Martín, quien reseñó brevemente la labor desarrollada por el "Taller de Beneficencia", en el trancurso de tres años, subrayando su eficacia al servicio de los hermanos indigentes y necesitados. Más adelante se refirió a la importancia del Espiritismo como doctrina cristiana, que no es otra cosa que filosofía y estudio del alma que logra la calma y la sanidad de los que sufren y desesperan, brindándoles el consuelo y la luz sobre las causas de su padecer. Finalizó su conferencia con este profundo y rector pensamiento: "Sin caridad no hay salvación, sin amor no habrá vida, amar si queremos vivir".

Ocupó la tribuna la secretaria del Taller, hna. Sra. G. de Rino, quien expresó su alegría espiritual por la labor realizada. Seguidamente varios niños interpretaron varias poesías, que fueron premiadas con largos aplausos.

Finalmente se representó una pieza teatral que gustó ampliamente y, servido luego un refrigerio, que prolongó amable y fraternalmente la hermosa fiesta, con que el Taller celebró su tercer aniversario.

●

Sra. FRANCISCA CHAMPISIEN de AVOGADRO. — **El día 23 de Noviembre último, desencarnó esta apreciada y distinguida hermana, madre de nuestro administrador, Felipe G. Avogadro, a la vez Vicepresidente de la CEA.**

A una avanzada edad y luego de sufrir las alternativas de una prolongada dolencia física, pasó al mundo de los espíritus rodeada del afecto de todos los suyos.

Madre abnegada y ejemplar, cumplió su misión terrena inspirada en los postulados espíritas, circunstancias éstas que han de facilitar su pronto despertar, siendo éste el sincero deseo de cuantos forman la CEA.

La Central hizo llegar una ofrenda floral, haciéndose presente varios de su miembros. Para el hermano Felipe Avogadro y su querida compañera, el aprecio de todos sus amigos de lucha, para que el dolor de esta separación material sea superado, y pronto la alegría de saberla a su alrededor en espíritu, afirme las convicciones en la realidad de la inmortalidad del alma.

●

Sociedad "SENDERO DE LUZ" (Capital). — El domingo 10 de noviembre esta prestigiosa sociedad celebró el V. aniversario de su fundación, siendo el número principal de la fiesta, la interesante conferencia que dictara el hno. Carlos Castiñeiras, sobre el tema: "LAS TRES HERMANAS DE BETHANIA".

Inició el acto, el hno. Francisco Covello, quien saludó a los representantes de las diversas instuciones presentes, y dió lectura a continuación a una conceptuosa nota del Círculo "Progreso Espírita". Seguidamente significó los propósitos que animan a "SENDERO DE LUZ", en una tarea de divulgación espírita, filosófica y cristiana, para así poder dar al hombre el verdadero conocimiento de la vida en toda su verdadera profundidad. Resaltó que la prédica de la inmortalidad, se halla respaldada y cimentada en la práctica medianímica. Terminó manifestando el espíritu de lucha que anima a los componentes de la entidad y su íntima identificación con la CEA.

La C. Femenina de la CEA, presente en esta celebración, por intermedio de su secretaria, Sta. Delia García, entregó al presidente un hermoso ramo de flores blancas y la Sra. Rosa H. de García Romanó, pronunció un conceptuoso discurso en homenaje a la sociedad "Sendero de Luz". Entre otras cosas, dijo, que por una feliz coincidencia, en un diez de noviembre, abría sus ojos a la vida material un alma noble, de una gran exquisitez espiritual, la inolvidable poetisa y cantora del Espiritismo Amalia D. y Soler, que con sus escritos hiciera vibrar en todos los corazones los más puros sentimientos del amor. Pidió a los asistentes un pensamiento de amor y de recuerdo para el espíritu de Amalia, que fué compartido por todos.

El hno. Laureano Fanjul, en nombre de la Soc. "Te Perdono", de La Plata, expresó significativas palabras, haciendo votos por que siguiera cumpliendo muchos aniversarios más. En representación de la Soc. "Víctor Hugo", el Sr. Humberto Mariotti, manifestó su regocijo por esa simpática reunión con que "Sendero de Luz", celebraba su cumpleaños.

A continuación el hno. Carlos Castiñeiras ocupó la tribuna, para desarrollar el tema de su conferencia. Destacó el aspecto simbólico de las tres hermanas de Bethania, que representan el camino de la perfección. Martha, María y Lázaro constituyen los elementos necesarios para el progreso y son una hermosa síntesis de los valores espirituales que poseemos. Tras la exposición de profundos conceptos interpretativos de la actuación de estos tres hermanos en los pasajes del evangelio, el expositor terminó su brillantísima conferencia, siendo premiado con largos aplausos.

Seguidamente se sirvió un lunch, donde el espíritu de camaradería tuvo nueva confirmación.

La CEA y LA IDEA, al consignar la realización de este acto, felicita a la sociedad "SENDERO DE LUZ", en su nuevo aniversario y formula votos por su progreso incesante.

●

FESTIVAL ARTISTICO. — El 11 de Noviembre el Taller de Costura ''Amalia Domingo y Soler'', de la Asociación ''Adelante'', realizó un interesante Festival Artístico, en el salón de actos de la C. E. A.

Con el hermoso antecedente que caracteriza a esta entidad entre sus similares, por los numerosos repartos de ropas y víveres que, desde hace muchos años viene realizando, al anunciarse que el festival tenía por finalidad reunir ropas para enviar a los necesitados de Europa, fué muy grato apreciar los paquetes que cada asistente entregaba como entrada a la fiesta y al observar la numerosísima concurrencia presente, así fué también la cantidad de paquetes recibidos.

La Sra. Presidenta del Taller de Costura, hna. Juana V. de Benenati, abrió el acto con un sentido discurso, agradeciendo la cooperación encontrada e invitando a los asistentes a perseverar en estas demostraciones de solidaridad con los que sufren.

A continuación se desarrolló un brillante programa artístico, con números muy bien presentados, que deleitaron a la concurrencia por el buen gusto de los mismos. La fiesta terminó con el simpático y conocido número de canciones a cargo del coro de la Asociación.

Al finalizar, fué servido un refrigerio al público presente, y durante el cual se pronunciaron algunas palabras referente a la obra empeñada.

Fué el acto una hermosa fiesta, donde se pusieron de manifiesto los valores afectivos, espirituales y artísticos de esa estimada institución, a quien hacemos llegar nuestra más cariñosa felicitación.

●

ATENEO "ALLAN KARDEC" (Avellaneda). — Esta laboriosa institución de propaganda espírita, realizó su primer acto público el sábado 16 de Noviembre, en el Salón Teatro "Roma", de esa ciudad, ante una enorme concurrencia, que colmó las amplias instalaciones de dicho teatro.

Se desarrolló un interesante programa cultural, y se representó la recordada obra de Depascale, en tres actos, titulada "Renata"; pieza que es una verdadera exposición de principios doctrinarios. La interpretación mereció amplia aprobación del numeroso público.

El acto se inició con la lectura de un conceptuoso discurso del Presidente del ATENEO, hno. Julio Montero, donde expuso las finalidades de la institución.

En un entreacto, invitado por la C. D. de la entidad organizadora, el Pte. de la CEA., hno. L. Nale, presentó el saludo de la Central y formuló una exhortación para que el Espiritismo se unifique de una vez y así, podrá realizar los grandes postulados reservados al mismo. Sus breves palabras cosecharon nutridas palmas.

Como cierre de esta hermosa reunión, el Mayor (R). Julio Bercetche, pronunció su anunciada

conferencia, exponiendo profundos conceptos filosóficos y morales, que encontraron amplio eco en la concurrencia.

Fiesta grata para el espíritu y fecunda para la difusión del Ideal, hace felicitemos a la institución organizadora y anhelemos nuevas manifestaciones igual a la que consignamos.

●

EE. UU.

EL ESPIRITISMO EN AMERICA DEL NORTE. — Transcribimos de "Psychic News", de Londres, la siguiente noticia que la emisora radial W. I. G. D. de Miami (Florida), transmitiera, invitando a representantes del Espiritismo a colaborar en la emisión dedicada a las Iglesias, en el espacio denominado: "Un programa que abraza a todos los Credos".

Arthur Ford y B. J. Candler, dos médicos famosos llenan estas emisiones en el tiempo reservado al Espiritismo, lo que reconoce y coloca en pie de igualdad a nuestra doctrina con los otros sistemas religiosos. Pertenece a un mensaje del primero, el siguiente pasaje:

"El Espiritismo es el movimiento religioso "que más rápidamente se ha desenvuelto en "este país, aunque sea uno de los menos com- "prendido. Cuenta, entre sus millones de adhe- "rentes ,a muchas de las personas más conocidas "en el Mundo".

Ford lo afirma como "ciencia, filosofía y religión". Es Ciencia, "porque trata de hechos", por que observa ,registra, clasifica y establece una hipótesis explicativa"; Filosofía, pues procura "encontrar razón, sentido y fin en el Universo"; Religión, porque religa el hombre a Jesús. "Los espiritualistas nunca olvidan que las leyes espirituales y los principios divinos revelados a través de los fenómenos psíquicos son muchísimos más importantes que estos propios".

Por el mundo se siente, se pulsa una Conciencia cada vez más fuertemente espírita. Cuando se uniforme, totalmente, el Espiritismo anglo-sajón y el Espiritismo latino, cuando aquél acepte el reencarnacionismo de Kardec (hacia lo cual está siendo decididamente impelidos por los espíritus que se comunican), estamos ciertos de que el Mundo aprovechará, más todavía, del "trabajo consagrado de millones de personas honestas e inteligentes", que la Unión Espírita Universal se impondrá como un hecho notable en la historia del pensamiento.

INDIA

EL ESPIRITISMO EN LA INDIA. — A pesar de que en la India es creencia popular no sólo la inmortalidad del alma, sino también la reencarnación, el Espiritismo en un prinicipio luchó con algunos dificultades para atraer el interés de las clases intelectuales.

En 1927, empero, debido a los esfuerzos y generosidad de Tulsidas G. Khattan, se funda en Bombaim la **Sociedad Espiritista Hindú,** que poco después, se extendía con ramificaciones en Poona, Albahadad y Delhi. Las principales experiencias efectuadas en los centros afiliados son: psicografía inconsciente, clarividencia, incorporación y fotografía mediúmnica.

Rishi, medium de incorporación desarrollado en el British College of Psichie Science, fué una de las figuras más notables del Espiritismo hindú.

CASA PROPIA

Donaciones recibidas:

	m$n.
Recaudado al 31/8/46	16.356.—
Arturo Bravo	20.—
Perfecto Moure	10.—
Felipe Gallegos	22.—
Daniel Alonso	10.—
Comisión Organiz. Congr. Espiritual.	80.—
Comisión Femenina (benef. festiv.)	50.—
Amadeo Fagnani	10.—
N. N.	10.—
Francisco Covello	6.50
Salvador Stamatti	50.—
Sociedad "Hacia el Porvenir"	20.—
Señora X X	10.—
Remigio de Villegas	10.—
Moisés Abeliausky	5.—
Pedro Prieto	2.—
Jesús Victores	5.—
Sociedad "La Voz de Jesús" (Córd.)	10.—
H. Feferling	26.—
Sociedad "Joaquín Mora"	30.—
Sociedad "Adelante y Progreso" ..	200.—
Naúm Kreiman	11.55
Armando J. Fasce	4.20
Spielman	5.—
Spielman	20.—
Sociedad "Evolución" (Córdoba) ..	100.—
TOTAL RECAUDADO	**17.083.25**

Nota: De la suma anterior de $ 76.356.— se desglosan $ 60.000.—, facilitados por los hermanos de La Plata, que deben reponerse.

TABLERO INDICADOR DE SOCIEDADES

BIBLIOTECA PUBLICA DE LA C. E. A.

Abierta al público todos los días hábiles, de 16 a 20 horas. Entrada Libre y Gratuita.

Libros de Espiritismo, Teosofía, Literatura, Diccionarios. Libros de consulta, etc. Revistas, Folletos, en varios idiomas.

Los Socios pueden retirar libros para leer en su domicilio.

Cuota mensual $ 1.—

CENTRO PSIQUICO

"LA VOZ DE JESUS"

Fundado el 12 de Octubre de 1904

Sesiones Generales: Lunes 21 hs.

Sesiones de Estudio: Miércoles 16 hs.

25 de Diciembre 2349 **U. T. 84813**

ROSARIO (F.C.C.A.)

DONACION

N. y N.

DISPONIBLE

TABLERO INDICADOR DE SOCIEDADES

ATENEO DE BUENOS AIRES

DE ORIENTACION ESPIRITUALISTA Y CARACTER ECLECTICO

Secretaría Provisional: LLERENA 2497 U. T. 51 - 0407

DISPONIBLE

COTONE Hermanos

SASTRES

Esta casa ofrece a todos los espiritistas que desean servirse de ella, un descuento del 5 por ciento, el cual será destinado a beneficio del Taller de Costura para pobres de la Sociedad "Constancia"

LAVALLE 958 U. T. 35 - Lib. 1691

Optico, Técnico diplomado,
Relojero cronometrista

J. MONTEAGUDO

Taller de precisión

Precios para comerciantes
y Comisionistas

LIMA 1899
esq. Pedro Echagüe 1105

BUENOS AIRES

Empresa de Pintura

Felipe Gallegos

Letras - Decorados - Empapelados
Pinturas en General

MALABIA 3143 U. T. 71 - 8021

BUENOS AIRES

Dr. Hugo Aran

Enfermedades de la BOCA
y de los DIENTES

DIENTES FIJOS

Piorrea Alveolar

DESCUENTO ESPECIAL del 20 % a los suscriptores de esta revista y socios de la Confederación.

— JUNCAL 2968 —

U. T. 71, Palermo 5279 — Bs. Aires

TALLERES ORTOPEDICOS

Los más perfectos
y
modernos aparatos
ortopédicos

FAJAS
PLANTILLAS

TALOR
MARCA REGISTRADA

PIERNAS y
BRAZOS
Piernas y Brazos
artificiales
CINTOS herniarios
Termóforos de Bier

FRANCISCO GARCIA ROMANÓ

Técnico ortopédico

RIVADAVIA 3586

U. T. 62, Mitre 2386 BUENOS AIRES

EMPRESA DE LUSTRADO
MUEBLES:

A. MONTENEGRO

(correligionario)

U. T. 47, Cuyo 0636

Victoria 2199 Bs. Aires

VENTA DE REVISTAS Y LIBROS
NATURISTAS

★

Benedicta de Castro Salcedo 3261 - Cap.

RITZ SASTRERIA
DE CALIDAD

VICENTE PAOLINI

Extenso surtido en colores de moda.
Casimires de alta calidad

CREDITOS

Fco. LACROZE 2476 - U. T. 73 - 3351

TALLER ELECTRO - TECNICO
MECANICO
PARA AUTOMOVILES
de FRANCISCO NEMEC

Av. ANGEL GALLARDO 910

U. T. 60 - 2484 Buenos Aires

Revista LA IDEA
Administración:
S. de Bustamante 463
Buenos Aires

Registro Nacional
Propiedad Intelectual
Nº 208730

Correo Argentino
Sucursal 13
Medrano

TARIFA REDUCIDA
Concesión Nº 732

Tres Libros Recomendables para el Estudio del Espiritismo

ROMA Y EL EVANGELIO
Por José Amigó y Pellicer.

Una de las obras más extraordinarias para la comprensión del Espiritismo Cristiano y más apropiada para demostrar cómo en la filosofía espírita se halla todo el porvenir del Cristianismo. En una magnífica edición, tapa cartulina y cubretapa a dos colores. Precio ..... $ 4.—

IMITACION DE JESUCRISTO ANTE EL ESPITUALISMO MODERNO
Por Clara Galichón.

El profundo sentido espiritual de la **Imitación de Cristo de Kempis** encuentra en este libro una interpretación nueva desde el punto de vista espiritista. Hay en sus páginas un sentido heroico de la fe que impulsa al hombre a su propio mejoramiento. Hermoso ejemplar, tapa cartulina y cubretapa a dos colores. Precio ..... $ 4.—

EL ALMA Y SUS MANIFESTACIONES A TRAVES DE LA HISTORIA
Por Eugenio Bonnemére.

Constituye este libro uno de los más valiosos documentos históricos en favor de la inmortalidad del alma. Todos los sistemas y creencias espiritualistas que vieron las edades se encuentran expuestos en sus páginas. Presentado en edición moderna, tapa cartulina y cubretapa a dos colores. Precio ..... $ 4.—

●

EDITORIAL
VICTOR HUGO
MIRÓ 163 — U. T. 63 - Volta 7118 — BUENOS AIRES

BIBLIOTECA PUBLICA DE LA C. E. A.
Sánchez de Bustamante 463 — Buenos Aires

LIBROS EN VENTA:

Vida de Jesús; Dictada por el mismo ..... $ 3.50
Después de la Muerte ..... „ 4.—
El Problema del Ser y del Destino ..... „ 5.—

Obras de Allán Kardec y de la Editorial "Víctor Hugo"

ANTONIO CILLO
TECNICO EN CONSTRUCCIONES
EMPRESA DE OBRAS
ORO 3058 - 60 — U. T. 71. 8340

LICEO WILLIAMS
Clases de Piano - Violín - Idiomas
Concertista
AMELIA JULIA SCURI
Bustamante Nº 213-D: 5 — Capital

Año XXIV — FEBRERO 1º 1947 — No. 273

La Idea

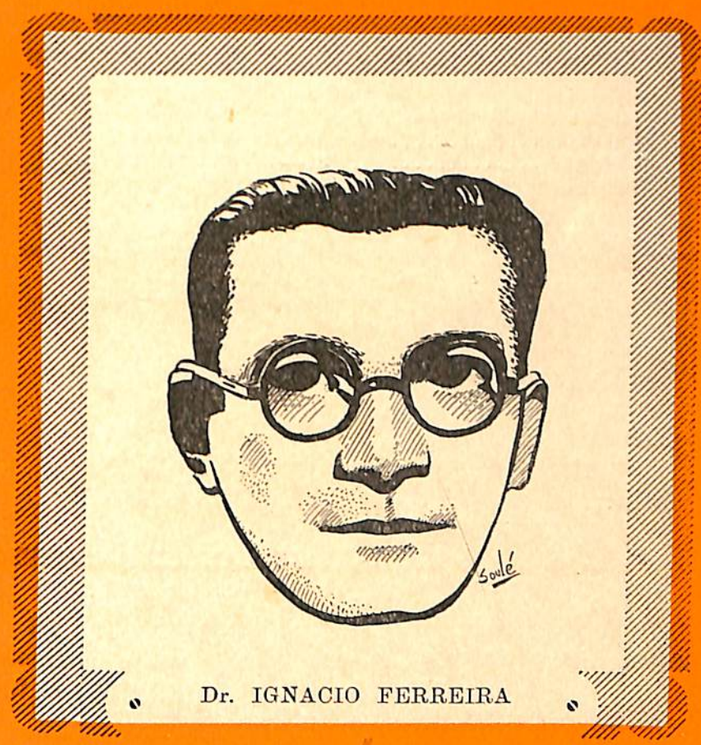

Dr. IGNACIO FERREIRA

Sumario:

EDITORIAL
Realidad y Práctica de la Oración

Dr. IGNACIO FERREIRA
El Espiritismo y la Locura

J. B. CHAGAS
El Espiritismo es...

ALBERTO HIDALGO (E)
La Libertad como Base de toda Libertad

Prof. EUGENIO FIORAVANTI
Para Sostener los Principios de la Doctrina Reencarnacionista

Estatutos de la C.E.P.A. (Concl.)

ANGEL GONZALEZ
La Patria de mis Sueños

HUGO L. NALE
Una Visita a Bernabé Morera

Comentarios - Bibliografías - Noticias Nacionales y del Exterior - Información Oficial - Poesías - etc.

Organo de la Confederación Espiritista Argentina